



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales
I Z T A C A L A

001
31921
B1
1983-1

“ CONDICIONES HISTORICAS DEL DESARROLLO
DEL TRABAJO DEL PSICOLOGO EN COMUNIDADES ”

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

p r e s e n t a

RAUL BARBA BAEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A EVANGELINA Y RAÚL;

EL FUTURO Y LA ESPERANZA.

A LA COMUNIDAD DE SAN ANDRES ATENCO:

ENCUENTRO Y REENCUENTRO CON UNO MISMO.

AL EQUIPO DE TRABAJO DE SAN ANDRES ATENCO.

INDICE

INTRODUCCION

PRIMERA PARTE.....	1
MODELOS O APROXIMACIONES DEL TRABAJO COMUNITARIO DE LAS ESCUELAS DE PSICOLOGIA DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.....	3
✓ Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala UNAM.....	3
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza UNAM.....	5
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.....	8
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.....	11
Universidad Iberoamericana.....	14
Sistema de Universidad Abierta Facultad de Psicología UNAM.....	19
SEGUNDA PARTE.....	22
MOVIMIENTO DE 1968.....	23
Antecedentes.....	23
Integrantes.....	24
Demandas.....	25
Crisis de la Universidad.....	26
LA REFORMA EDUCATIVA DE 1973.....	32
Perspectiva y Coyuntura del Estado.....	32
La Reforma Educativa.....	34
El Modelo ANUIES.....	37
EL SINDICALISMO UNIVERSITARIO.....	45
Breve Desarrollo del Sindicalismo Universitario.....	45
Repercusión del Sindicalismo Universitario en la Universidad.....	50
MIGRACION HACIA EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.....	53
Antecedentes.....	53
La Política Urbana del Estado.....	55

El Movimiento Urbano Popular.....	57
TERCERA PARTE.....	60
✓ DESARROLLO HISTORICO DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO.....	61
✓ EL MODELO ANUIES Y LAS ESCUELAS DE PSICOLOGIA.....	66
✓ EL PERFIL PROFESIONAL DEL PSICOLOGO.....	68
✓ LA PRACTICA PROFESIONAL EN COMUNIDADES.....	70
CUARTA PARTE.....	74
CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANICA.....	75
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA.....	80
SERVICIOS OTORGADOS-DEMANDADOS.....	82
MARGINALIDAD DE LA POBLACION.....	83
CONCLUSIONES.....	85
BIBLIOGRAFIA.....	87

INTRODUCCION

La observación de la presencia del trabajo en comunidades en las escuelas de psicología del área metropolitana de la Ciudad de México, debería responder a factores más allá de la particularidad en la cual uno estaba inserto (ser estudiante de psicología en la ENEPI), en otras palabras, ser parte de una política general. Esta inquietud fue la que dio origen a la tesis, a la cual pretende responder.

Para lograrlo se utilizará el método histórico materialista, ubicando en primer lugar la particularidad (prácticas comunitarias) y analizar los factores determinantes al exterior y al interior de la enseñanza de la psicología.

Así, la presente intenta abordar aquellos factores que influyen en el desarrollo del trabajo en comunidades. Para lo cual se ha dividido en cuatro partes: 1) el conocimiento somero de los modelos o aproximaciones del trabajo comunitario de las escuelas de psicología del área metropolitana de la Ciudad de México; 2) los factores exógenos o ajenos a la disciplina que determinaron este tipo de trabajo; 3) los factores endógenos, son aquellos al interior de la psicología que contribuyeron con el fenómeno; y 4) los elementos particulares que imprimieron el sello propio a cada modelo o aproximación.

Cabe aclarar que este trabajo se encuentra inserto en un proyecto global; siendo el elemento intermedio, por lo cual esta tesis tomó elementos de la primera (El Trabajo del Psicólogo en la Comunidad en las Instituciones Superiores dentro del Área Metropolitana), y será aportadora de datos para la tercera (Comparación entre los Procesos de Desarrollo de la Psicología Comunitaria en México y en Estados Unidos).

PRIMERA PARTE

Corresponde a la parte inicial ubicar el tipo de trabajo que las escuelas de psicología del área metropolitana están realizando. Se decidió iniciar por el conocimiento de la particularidad (prácticas comunitarias) para posteriormente ubicar las generalidades del fenómeno.

Debido al estado de desarrollo de muchas de las experiencias en la comunidad, de las instituciones estudiadas, el material recopilado indica diferentes niveles de evolución. Siendo así, se ha intentado rescatar aquellos elementos comunes y categorizarlos; por lo tanto, las aproximaciones o modelos serán desglosados desde: 1) el modelo o aproximación utilizada; 2) orientación psicológica de la institución estudiada; 3) la ubicación de la práctica comunitaria dentro del currículum; 4) los objetivos de intervención; 5) los servicios ofrecidos; y 6) la población afectada. Estos seis puntos pretenden arrojar los elementos para ubicar la incidencia de los factores exógenos y endógenos de la práctica comunitaria.

Las instituciones estudiadas fueron aquellas aparecidas en el Anuario Estadístico de 1979, de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en el Distrito Federal y el Estado de México. Se decidió descartar a las instituciones que no tuvieran trabajo en comunidades, resultando las siguientes: la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (ENEPI) y la Escuela de Estudios Profesionales Zaragoza (ENEPZ) de la UNAM, las Escuelas de Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidades Xochimilco e Iztapalapa (UAM-X y UAM-I), el Departamento de Psicología de la Universidad Iberoamericana (UIA), y el Área Clínica del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología de la UNAM (SUA). Todas a nivel de licenciatura. El agrupamiento corresponde a la posición epistemológica que tienen las orientaciones psicológicas predominantes en ca

da escuela. Así, las primeras dos sostienen a la psicología dentro de las Cien
cias Naturales, las siguientes dos dentro de las Ciencias Sociales y las dos -
últimas manejan la Visión Médica.

MODELOS O APROXIMACIONES DEL TRABAJO COMUNITARIO DE LAS ESCUELAS DE PSICOLOGIA
DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Esta institución inició su funcionamiento en marzo de 1975. Es parte del proyecto de descentralización de la UNAM de la Ciudad Universitaria, cuenta además de la carrera de psicología con: medicina, odontología, biología y enfermería. Está situada en Tlalnepantla, Estado de México.

Modelo

El primer antecedente explicitado por Leonte Brea y Eduardo Correa (1981) (ambos responsables iniciales de la práctica comunitaria) es el Modelo Constructivo de Goldiamond, el cual es gufa de la práctica o intervención social del psicólogo. Tomando la definición de los mismos autores éste es "...a quella orientación cuya solución de los problemas (conductuales) es la construcción de repertorios (o su reinstalación o transferencia a nuevas situaciones) en lugar de la eliminación de repertorios." Además, a este modelo se le da la característica de acumulativo por cuanto las interacciones entre la comunidad y la universidad provocarán estados cualitativos de avance que se acumulan y reflejan en sus relaciones.

El Modelo Constructivo-Acumulativo, es el eje para la planeación de la complejidad de la realidad histórica y el análisis de las opciones múltiples. Esto producirá posibilidades de análisis e intervención comunitaria, pero de manera jerarquizada. La jerarquización no es un producto neto y directo del Modelo; ya que éste, será determinado por la teoría que se emplea para comprender la realidad social y la comunidad misma.

Brea y Correa (1981) adjudican a las prácticas de psicología social (prácticas comunitarias) tres niveles: en lo académico, al llevar a la reali-

dad los fundamentos teóricos; en lo institucional, por medio de la cual se dan servicios a la comunidad, fungiendo como agente transformador de la realidad social; y en lo epistemológico, pues la práctica convalida los supuestos psicológicos usados, enriqueciendo una teoría de la Psicología Social.

Orientación Psicológica

Se parte del conocimiento del Análisis Conductual, ya que no es factible la ruptura con las técnicas y procedimientos ya probados. Se espera que la práctica y el desarrollo teórico produzcan en esta corriente, los cambios cualitativos necesarios para su mayor uso en situaciones reales de menor control de variables, como podría ser la comunidad.

Ubicación de la Práctica dentro del Currículum

El plan curricular de la ENEPI, cuenta con tres módulos: el módulo teórico-metodológico que permanece constante a lo largo de la carrera es el responsable de proporcionar los sustentos básicos; el módulo experimental decrecienta su carga de trabajo conforme transcurre la carrera y es el responsable de implementar los supuestos teóricos y metodológicos en condiciones de laboratorio; y el módulo aplicado es lo inverso del experimental, empieza con poco peso e incrementa al finalizar la carrera; su objetivo es poner en práctica fuera del laboratorio los supuestos teórico-metodológicos. Cada uno de ellos define objetivos complementarios, actividades diferenciadas, condiciones específicas de aprendizaje y sistemas particulares de evaluación.

Las prácticas comunitarias responden al programa de Psicología Social aplicada, la cual, es parte del módulo aplicado. Esta fase constituye el eslabón terminal de la formación profesional; por tanto, se cursa en el séptimo y octavo semestres de la carrera. Se entiende con esto que el alumno se inserta en la comunidad donde el control de variables es mínimo, confrontándolo a situaciones no institucionalizadas.

Objetivos de Intervención

La práctica comunitaria gira en torno a dos objetivos generales: 1) la producción de formas de organización comunitarias que tiendan a movilizar los recursos de la comunidad para resolver determinados problemas; y 2) la desprofesionalización de la psicología, transferir a la comunidad toda una serie de procedimientos sistematizados por el Análisis Conductual.

Servicios Ofrecidos

La función del estudiante es detectar, tratar, rehabilitar, prevenir, desarrollar y planear actividades en las áreas problema: salud pública (e.g.: educación especial, primeros auxilios, campañas); educación (e.g.: preescolar, regularización, alfabetización, primaria abierta, secundaria abierta); producción (e.g.: talleres, cooperativas, trabajos manuales); cultura y recreación (e.g.: teatro, música y danza, deportes); y comunicación (e.g.: periódico mural).

Todos los servicios ofrecidos son en instalaciones que la propia comunidad ha habilitado para ello. Con esto la ENEPI, cuenta con toda una infraestructura en las comunidades que le permite continuar presente en ellas.

Población Afectada

Todas las comunidades afectadas (23) son marginadas y se encuentran en el Municipio de Tlalnepantla y sus inmediaciones. Del total, en 8 se iniciaron las actividades durante el año escolar 1977-78; 14 en el año escolar 1978-79 y 1 en el año 1979-1980.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

La escuela inició su funcionamiento en febrero de 1976 y responde a la política de descentralización de la UNAM. La ENEP-Z ofrece siete carreras todas ubicadas en el área químico-biológicas (ciencias de la salud). Se ubica en Ciudad Netzahualcoyotl en el Estado de México.

Modelo o Aproximación

La aproximación que engloba a las prácticas en la comunidad recibe el nombre de investigación-interacción dirigida. Es un proceso mediante el cual la institución proporciona un servicio dirigido a través de la intervención programada a partir de las necesidades concretas detectadas y analizadas en investigaciones previas. Este proceso da dos tipos de prácticas: de servicios y de investigación, ambas en referencia a la comunidad.

Las prácticas de servicio se conciben como situaciones donde el estudiante esté en posibilidad de llevar a cabo acciones concretas que le permitan desarrollar y demostrar su dominio integral de un concepto dado.

Las prácticas de investigación analizan los aspectos teóricos relacionados a los proyectos de intervención en la comunidad; así como los detalles relacionados a la sistematización, planeación, implementación y evaluación de dichos proyectos.

Las prácticas se insertan dentro de un proyecto general de investigación que pretende generar un plan de desarrollo que incida en la solución de los problemas que limitan el desarrollo social de la zona de control de la ENEP-Z; a partir de dirigir planificadamente el servicio social que emane a corto plazo en la carrera de psicología, y a largo plazo de la interacción de los servicios comunitarios diseñados por las diferentes carreras.

Como producto del proceso de investigación-interacción dirigido, el estudiante confronta su formación teórica con la práctica comunitaria dirigida; también plantea alternativas de intervención y de solución de problemas concretos, en base al propio proceso derivado de su investigación; y finalmente, interviene en la solución de problemas comunitarios específicos, aplicando los elementos técnicos obtenidos en su formación profesional.

Orientación Psicológica

La orientación que predomina es el Análisis Conductual. Condición epistemológica que permite como meta curricular integrar la metodología de las Ciencias Naturales y las Sociales; concibiendo a la psicología como ciencia de enlace (puente) entre las dos clasificaciones generales.

Ubicación de la Práctica dentro del Currículum

El Plan Curricular de la ENEP-Z es modular. Tiene los módulos: Educativa, Clínica, Social y Metodológica-Experimental. Cada módulo cuenta con actividades instruccionales para establecer en el estudiante las habilidades y repertorios deseables. Las actividades instruccionales son: seminarios, sesiones bibliográficas, clases teóricas y actividades prácticas de laboratorio y de servicio comunitario. A su vez, cada una de ellas incluyen una serie de especificaciones con respecto a procedimientos y formas de evaluación.

Las prácticas de laboratorio son actividades instruccionales que promueven la participación activa del estudiante, al mismo tiempo proporcionan experiencias didácticas objetivas sobre los conceptos, leyes o principios que son analizados teóricamente.

Las prácticas de servicio comunitario se orientan hacia la elaboración, diseño, programación y aplicación conjuntamente con los temas básicos de estudios y de técnicas de intervención para solucionar problemas psicológicos relevantes en los diferentes campos de acción del psicólogo.

Las prácticas de servicio comunitario se dividen en dos tipos: de servicio y de investigación. En las primeras se proporciona un servicio a la comunidad bajo el Plan de Servicio Social, dirigido por la institución y abarca del cuarto al séptimo semestre. El segundo tipo de práctica es de investigación y pretende ubicar la problemática de la zona; así como definir formas de intervención para resolverlos. La práctica de investigación pertenece a un proyecto general de la carrera de diagnóstico de la zona, se realiza durante el octavo

y noveno semestres.

Objetivos de Intervención

El principal tipo de práctica comunitaria es la de servicio. El servicio es proporcionado fundamentalmente a través de las "Clínicas Multidisciplina---rias" o "Clínicas de Docencia Servicio". Su objetivo consiste en ofrecer la docencia a través del servicio, basándose para ésto en la implementación de recursos humanos y físicos de las clínicas, de acuerdo a los programas manejados en cada una de ellas.

Servicios Ofrecidos

El Plan de Estudios pretende detectar e investigar en los sectores de --- Educación, Salud, Producción y Consumo, Ecología y Vivienda y Organización Social.

Sin embargo, las clínicas cuentan con diversos programas de acuerdo a --- las carreras que se encuentren integradas en cada una de ellas; básicamente se enfocan hacia la solución de algunos problemas de salud que afectan a la comunidad (desajustes psicológicos).

Además, se ofrecen prácticas de servicios en educación (preescolar, especial, asesoría, rehabilitación y capacitación, y entrenamiento).

Población Afectada

Las comunidades son afectadas por medio de las clínicas, las cuales se - encuentran inmersas en Ciudad Netzahualcoyotl. A ellas acuden alumnos de las - carreras de Medicina, Psicología, Odontología, Quimicofarmacobiología y Enfermería; donde se pretenden resolver los problemas de salud de la comunidad, desde los puntos de vista biológico, psíquico y social. En suma, la práctica comunitaria es indirecta, ya que se realiza utilizando la infraestructura de la -- institución.

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco

Como resultante de un estudio realizado por la ANUIES, bajo la sugerencia del Ex-Presidente Luis Echeverría, sobre la problemática de la demanda estudiantil en el D.F., el Congreso de la Unión, crea en 1973, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) con tres planteles: Xochimilco, Iztapalapa y Azcapotzalco.

La UAM se creó con el objetivo de tener una estructura flexible que responda a los intereses de los alumnos y a las necesidades del país. Así, se pretende romper con esquemas tradicionales de la educación superior.

La Unidad Xochimilco de la UAM, se encuentra en la Delegación del mismo nombre, dentro del D.F. La Unidad Xochimilco, cuenta con una escuela de psicología, la cual corresponde a la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Modelo o Aproximación

La aproximación de salida a la comunidad recibe el nombre de investigación e intervención. Sostiene que la producción del conocimiento es social, de la misma manera la utilidad y aplicación deberán también tener un carácter social. Así, la intervención en la comunidad deberá obtener algo de la Universidad. Esto se logra por medio del servicio que ofrece el trabajo de futuros profesionales e integra la triada de funciones de la UAM: la investigación, la docencia y el servicio.

La intervención (servicio) es el medio que da validez a toda investigación, ya que la función de la Universidad está encaminada a resolver los grandes problemas de la realidad nacional y con ello su participación dentro del desarrollo nacional.

Orientación Psicológica

Aunque se explicita la apertura a las diferentes corrientes predomina el enfoque freudiano conjuntamente con el marxismo como sustento teórico-metodológico de la realidad social.

Ubicación de la Práctica Dentro del Currículum

La UAM ha dividido sus prefodos escolares en trimestres. Existen tres etapas de la carrera: el tronco interdivisional, donde todos los alumnos de la División toman las mismas materias; el Area General de la carrera, aquí los alumnos toman los cursos introductorios generales de la carrera; y el Area de la Especialidad de la carrera, los cursos se enfocan hacia la Psicología Social o -- Psicología Educativa.

Las prácticas vinculadas con la comunidad son del área de Psicología Social.

El Area de Psicología Social, tiene como eje central la Intersubjetividad y la Estructura Social. Se pretende analizar las desviaciones psicosociales como producto de las condiciones estructurales de la sociedad.

El Area de Psicología Social, está dividida en tres etapas modulares: en la Primer Etapa Modular (décimo trimestre) el alumno analiza el proceso de desviación psico-social y la observación y detección de las determinantes sociales de ésta; en la Segunda Etapa Modular (onceavo trimestre) el alumno analiza la intervención de las instituciones como determinantes en el fenómeno de la desviación psico-social; y en la Tercera Etapa Modular (doceavo trimestre) el alumno aborda la instancia mediadora en que convergen la estructura social (comunidad) y la estructura psíquica y que en forma unitaria produce y reproduce las determinantes sociales analizadas.

Por lo tanto, un problema de desviación psico-social es analizado desde lo individual, lo institucional, y lo comunitario (familiar, grupal, etc.) Así, la práctica comunitaria es un nivel de análisis en la detección y solución del problema de desviación social analizado.

Objetivos de Intervención

Los objetivos de las prácticas están relacionados; primeramente con los -

objetivos del Plan Modular (Area de Psicología Social), con los objetivos del módulo (según la Etapa Modular) y por último del tipo de investigación que el alumno plantea.

Servicios Ofrecidos

De acuerdo con el Plan General del Area de Psicología Social, las funciones del psicólogo son: la detección, el diagnóstico, la evaluación, la intervención en rehabilitación, desarrollo, concientización, prevención, la promoción del aprendizaje y la promoción de la comunicación; como últimas funciones se encuentran: la investigación y la planeación.

Las áreas de actividad humana son prioritariamente las siguientes: salud, educativa, sexual, laboral, artística, recreación y deportes, y religiosa.

Al inicio del funcionamiento de la Unidad Xochimilco, el Area estuvo muy vinculada a los programas de rehabilitación de drogadictos de los Centros de Integración Juvenil, pero el convenio terminó hace un par de años por lo que se encuentran en la readecuación de su infraestructura para las prácticas comunitarias.

No existe un plan general de la institución encaminado a dar un tipo específico de servicio, éste depende del alumno y su interés, lo que se ha enunciado son las áreas posibles de servicio.

Hay dos lugares en donde se está interviniendo continuamente: Barranquillo (Ajusco) y Tepito. Las demás comunidades afectadas dependen de la elección del alumno o el docente; y no hay un registro de esto.

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa

La Unidad Iztapalapa, tiene únicamente la carrera de Psicología Social. Fue creada en septiembre de 1975, por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Iztapalapa. Se encuentra en la Delegación del mismo nombre en el D.F.

Las dos escuelas de psicología de la UAM, mantienen autonomía y hasta -- cierto punto poca vinculación, sólo tienen formas estructurales semejantes --- (misma distribución curricular, pertenencia a la División de Ciencias Sociales)

Modelo o Aproximación

En esta escuela no existe un modelo preponderante, pero sí un consenso -- en cuanto a la aproximación comunitaria, la cual podría englobarse en el rubro de investigación-participación socializada, nombre que Jaime Peña (1982) res-- ponsable de las dos materias vinculadas con la comunidad dio. Consiste en esta-- blecer una relación entre el investigador y el sujeto de investigación; donde, el investigador se inserta en la comunidad, participa la comunidad con el in-- vestigador en lo que hay que hacer definiendo los problemas a investigar; la-- mentablemente la socialización de la información producto de la investigación es por el investigador; ya que es él, quien la divulga; lo deseable sería que la información se socializara por la comunidad misma y que no saliera de ella. Esta aproximación reconoce el compromiso político del trabajo para con algunos sectores de la comunidad, la presencia del universitario en la comunidad tiene implicaciones políticas y más para aquellos sectores que obtengan la informa-- ción investigada; por ésto es que toda la comunidad deberá socializar la infor-- mación.

Orientación Psicológica

En términos generales se pretende proporcionar los elementos más relevan-- tes de la Psicología General y de la Sociología, para lograr un equilibrio que favorezca el desarrollo propio de la Psicología Social en México.

Se ofrecen distintas corrientes teóricas: la cognoscitiva, gestáltica, -- humanista, conductista, psicoanalítica, de campo, culturalista, materialismo -- histórico e interacción simbólica. Por lo que no hay una orientación predomi-- nante sino ecléctica.

Ubicación de la Práctica Dentro del Currículum

La licenciatura fue concebida en tres etapas: la primera consiste en tres trimestres y corresponde al Tronco General de Asignaturas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; en la segunda se proporcionan cursos que den una formación básica en Psicología Social, en los principios de las dos ciencias que la alimentan, la Psicología y la Sociología; y la tercera posee la suficiente flexibilidad para atender los diferentes intereses académicos y profesionales de los estudiantes en las principales áreas de aplicación que ofrece la carrera; la investigación, el trabajo en grupos y la docencia.

Además de los cursos teóricos, los alumnos tienen prácticas de campo supervisadas, en las que se aplican los conocimientos teóricos adquiridos. Las materias relacionadas con las prácticas comunitarias son dos: Trabajo de Campo y Desarrollo de la Comunidad.

Los objetivos de la materia de Trabajo de Campo, es introducir al alumno a los problemas teóricos y prácticos de la labor profesional en comunidades y de esta manera ir integrando lo adquirido en la carrera y sensibilizarlo con la realidad social concreta. Esto se logra por medio del contacto con la comunidad para confrontar la visión teórica con la realidad, ensayar y elaborar un análisis de la situación socio-económico y político de la comunidad, y realizar un proyecto de intervención jerarquizando algún aspecto psicosocial de interés del grupo.

La materia de Desarrollo de la Comunidad en el curso práctico con la finalidad de llevar a cabo cambios concretos en algún grupo a través de las técnicas adquiridas. Es en esta materia, donde intervienen en la comunidad de acuerdo a dos criterios: el tema relacionado y analizado por el estudiante y la viabilidad de aplicación, conclusión y evaluación durante la intervención.

En ambos casos las materias tienen una duración de un trimestre cada una,

lo que presenta un problema en cuanto a eficacia y continuidad.

Servicios Ofrecidos

No existe una especificación de los servicios ofrecidos, ya que los temas y la intervención dependen del interés del alumno. Sin embargo, las actividades profesionales a desarrollarse son: el diagnóstico, la implementación y la evaluación en programas de desarrollo social.

Población Afectada

Se dispone de las áreas rurales, urbanas, instituciones educativas y de bienestar social para realizar las prácticas de campo supervisadas. Pero no hay una relación detallada de la cantidad de comunidades afectadas y su ubicación.

Por otro lado, existen tres proyectos de investigación en comunidades, con diferentes posiciones psicológicas y objetivos, que coadyuvan al desarrollo del trabajo en comunidades, pero son independientes al Plan Curricular. Las comunidades son: las colonias en las inmediaciones de la Central de Abastos de Iztapalapa, Chimalhuacán en el Estado de México y los Reyes, Estado de México.

La Universidad Iberoamericana

La Universidad Iberoamericana, nació en 1943. El paso más trascendental será en noviembre de 1973, cuando a raíz de un acuerdo de la SEP se otorga a la institución plena libertad para elaborar sus planes de estudios y reconoce validez a éstos. En 1975, se promulga el documento "Misión y Prospectivas de la Universidad Iberoamericana", especificándose las líneas de desarrollo futuro de la universidad en base a su ideario y a las necesidades de la realidad de México. Este documento es importante porque en él se establece el compromiso que la Universidad Iberoamericana asume para con el desarrollo nacional, permitiendo el avance del trabajo en comunidades.

Más específicamente, el carácter cristiano de la institución da una concepción de la misión de ésta con respecto a la sociedad y la realidad mexicana. Deberá emprender acciones diversas que expresen el compromiso social de la institución. Tal compromiso será dado por la actuación de manera congruente con los intereses de los grupos explotados y marginados. Los intereses serán determinados por el estudio conciente y profundamente crítico de la realidad nacional.

La carrera de psicología, ha tenido seis planes de estudios diferentes desde su fundación en 1950. El que influyó significativamente en el trabajo hacia las comunidades fue el penúltimo de 1974. El plan más reciente es el de 1981, pero cambia sustancialmente el apoyo hacia el trabajo comunitario.

La Universidad Iberoamericana, se ubica en la Colonia Campestre al sur del D.F.

Modelo

El tipo de trabajo comunitario que realizan los psicólogos de la Universidad Iberoamericana, descansa en el modelo llamado Psicocomunidad. Dicho modelo fue desarrollado por los doctores: Carlos Biro y José Coeli (1975), a partir de la elaboración de una serie de experiencias de trabajo psicológico en la comunidad. La primera experiencia fue una investigación llevada a cabo en una colonia de Cd. Netzahualcoyotl en 1970. El objetivo de este estudio fue conocer las fantasías de los colonos por medio de las justificaciones de su permanencia en un lugar carente de las condiciones adecuadas para vivir. Las dificultades que encontraron para obtener la información les condujo a destacar, que los individuos que pertenecen a las colonias marginadas poseen muchas carencias de desarrollo psicológico que hace necesario una estrategia de intervención que tome en cuenta esta condición. Aquí es donde los autores del modelo proponen que es muy útil para la comprensión de la problemática del margina

do, así como para su superación, la utilización de los principios terapéuticos psicoanalíticos. "El modelo retoma esquemas referenciales de manejo técnico y de interpretación teórica de la relación entre el terapeuta y el paciente."

Orientación Psicológica

Desde 1955 la Escuela de Psicología, se caracterizó por su apertura, ya que el Maestro Ernesto Meneses, inició el proceso de definición autónoma de la carrera con respecto a la psiquiatría psicoanalítica de aquel entonces. Así, tendencias tan distintas como la experimental, la humanista, la psicoanalítica freudiana y frommiana y la psicométrica se encuentran representadas.

Cabe aclarar que el Modelo Psicocomunidad es la aproximación de trabajo comunitario por parte de las personas que sostienen al psicoanálisis al interior de la institución y es la opción que esta corriente brinda para hacer trabajo en comunidades.

Ubicación de la Práctica Dentro del Currículum

En junio de 1974, se realizó el quinto Plan de Estudios que se caracterizó por su flexibilidad basado en el sistema departamental de la propia institución. Constaba de cuatro áreas: básica, mayor, menor y libre. El área básica contenía las materias fundamentales. El área mayor, conjuntamente con la básica, constituía la espina dorsal de la profesión e incluía los cursos teórico-práctico y materias optativas: clínica, educativa, laboral, trabajo de campo en psicología social y prácticas supervisadas de laboratorio, según fuese la especialización del estudiante. Fue en las prácticas de trabajo de campo en psicología social, donde aparece el uso del Modelo Psicocomunidad. Se utilizaba voluntariamente por parte de aquellos maestros (alumnos de posgrado de Biro y Cueli) a quienes quisieran mostrar las posibilidades del psicoanálisis dentro de la comunidad. Es evidente que los otros maestros que no compartían esta posición no utilizaban el Modelo.

El Plan de Estudios de 1981, que es el más reciente, cambia con respecto al anterior en lo siguiente: aumentan los créditos de las materias del área mayor; las materias optativas del área mayor disminuyen en número de créditos y dejan de agruparse por áreas de especialización clínica, educacional o laboral y no aparece la experimental; se conserva el número de créditos del área menor, pero se agregan 16 materias optativas; aparece como área de especialización la de psicología social dentro del área menor; y en un análisis comparativo de -- las materias en el nuevo programa cambia en un porcentaje significativo (50% - del total de materias del antiguo programa son retomadas, algunas con nombre - diferente) el peso que se otorga a las materias dirigidas a criticar, orientar y ubicar la concepción de los problemas psicológicos, así como los marcos de - intervención. La visión de laboratorio es cambiada por una perspectiva más social y humanista de la psicología. Sin embargo, persisten en la actualidad el carácter voluntarista de la aplicación del Modelo Psicocomunidad.

Objetivos de Intervención

En forma específica, el Plan de Estudios de 1981/82, establece que la carrera de psicología pretende "preparar profesionistas capacitados para promover el desarrollo integral de los seres humanos y para contribuir a la descripción, explicación y solución de los problemas psicológicos más importantes del país. Esta capacitación pone especial énfasis en la formación del psicólogo al servi- cio de todos los grupos sociales, incluyendo a los individuos particulares y a los sectores más necesitados de la sociedad, así como el logro de una identidad profesional".

En el nuevo Plan aparecen las materias de psicología de la comunidad y - psicología del mexicano, amén de las materias que componen el área de especialización en Psicología Social. En este nuevo Plan se considera al nivel comuni- tario como campo de trabajo para el psicólogo. Los objetivos de su trabajo se-

rfan determinar los niveles de desarrollo de la comunidad, definir los recursos materiales y humanos disponibles para idear estrategias de cambio dentro de las cuales utilice los recursos disponibles en los grupos de trabajo; así como, la capacitación de paraprofesionales o líderes naturales para proponer soluciones a los problemas comunitarios.

Por lo tanto, los objetivos de las prácticas podrían ubicarse en tres marcos de referencia; el primero está conformado por las metas y propósitos que señala el Plan de Estudios actual con respecto al trabajo del psicólogo en las comunidades; el segundo tiene que ver con los fines últimos de la práctica del Modelo Psicocomunidad, aquí se pueden distinguir como objetivos principales el estructurar una experiencia vivencial de la cual se puede esperar que aporte elementos de desarrollo positivo a los individuos y grupos participantes de las mismas; tanto los maestros y estudiantes de la institución educativa, como de la comunidad visitada; y por último se encuentra el marco académico de la institución, el cual supone que la práctica integre las funciones básicas de la Universidad: la investigación, la docencia y el servicio, así, los objetivos de las prácticas están dirigidos a vincular el conocimiento teórico a una situación real en forma de práctica (servicio), las materias a las que corresponde la práctica determinan el campo de la experiencia que ha de explorarse y comprender, sin que se pierda el carácter formativo profesional y humano del estudiante y el beneficio a la comunidad en la que se trabaja.

Servicios Ofrecidos

El Plan de Estudios (1981) actual está diseñado, según el texto para responder a los siguientes aspectos sociales de las problemáticas que determinan la realidad mexicana actual; los problemas educativos exigen que la formación de los psicólogos contribuya efectivamente en el ámbito del proceso enseñanza-aprendizaje en todos sus niveles, aprovechando las aportaciones de todas las -

corrientes; las necesidades de salud mentales las cuales pueden ser satisfechas a dos niveles: el preventivo y el curativo, siendo el primero el más importante. Para lo cual el psicólogo debe aprender a diseñar metodologías e instrumentos "para la utilización de los recursos humanos de todos los sectores - para facilitar y estimular aprendizajes y conductas en función del crecimiento más bien que en la curación de la psicopatología"; en el campo laboral se propone incidir más que para llenar los cuadros psicológicos de las empresas, en los problemas laborales de los obreros y campesinos; y en cuanto a las estructuras sociales de injusticia de la realidad mexicana supone un esfuerzo en modificarla. Los psicólogos sociales contribuirían en la investigación y producción de modelos psicosociales de desarrollo más justos.

No existe una explicitación de los servicios ofrecidos al no ser el hacerse presente en la comunidad y "escuchar" sus problemas.

Población Afectada

Cabe aclarar que la Universidad durante el período 1974-1981, vivió una transición, ya que debió dejar su concepción elitista debido a los intereses -- que perseguían los patrocinadores y enfocar su servicio hacia las comunidades marginadas. Con lo cual se realizó trabajo en comunidades, pero no se tiene registro de cuantas ni cuales.

Actualmente algunas comunidades del área del Ajusco, son intervenidas, - pero dependiendo de los objetivos teóricos y de investigación se elige el tipo de población, grupos o comunidades de trabajo.

Además el propio Modelo Psicocomunidad no prevé una continuidad, ya que son diez visitas las que se contemplan, teniendo poco control en el trabajo de la comunidad.

La Facultad de Psicología de la UNAM

En el Sistema de Universidad Abierta Área de Psicología Clínica; la con-

dición desescolarizada del trabajo comunitario produce pocos datos sistematizados. Sin embargo, ésta es la única opción ofrecida.

Modelo o Aproximación

El modelo en el cual se basan para intervenir en comunidades es el de Psiquiatría Comunitaria. Este modelo incluye todo un cuerpo de conocimientos: teorías, métodos y habilidades de investigación y servicio que se aplican en programas de promoción de la salud mental para la comunidad. El Modelo de Psiquiatría Comunitaria, cuenta con estudios epidemiológicos de las enfermedades, determinación de incidencia y prevalencia de las mismas, determinación de problemas con alto riesgo de trastorno, etc., todo encaminado a prevenir en primer lugar a las enfermedades a nivel comunitario. Se utilizan técnicas de estadística y modelos de solución de problemas comunes a las demás áreas de la salud.

Orientación Psicológica

No existe una corriente preponderante. Lo que persiste es el enfoque médico de los trastornos mentales.

Ubicación de la Práctica Dentro del Currículum

El Sistema Abierto contempla la carrera dividida por semestres. Los primeros seis incluyen información general, en los restantes tres se acude a una de las especialidades ofrecidas. El Area de Psicología Clínica, es una de las especialidades proporcionadas. Cada semestre consta de un Módulo. Es el Módulo III del Area de Psicología Clínica del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología de la UNAM, donde se contempla la práctica comunitaria.

Objetivos de Intervención

Debido a que el SUA no tiene servicios hacia la comunidad. Los objetivos se reducen a requerirle al alumno su inserción dentro de un programa comunitario de prevención de enfermedades mentales, por lo que el objetivo de interven

ción depende de la institución que elija el alumno. Igual sucederá con los Ser
vicios Ofrecidos y la Población Afectada.

SEGUNDA PARTE

Se pretende analizar aquellos factores ajenos a la psicología que influyeron para que se dejaran las aulas e ir a las comunidades. Se les ha dado el nombre de factores exógenos partiendo del principio de que son elementos un tanto distantes de la disciplina, pero que afectarán significativamente al conjunto de las instancias en las cuales la psicología se ha venido desarrollando, a saber las instituciones educativas.

Será demasiado parcializado el enfoque si se partiera del sistema educativo de educación superior, sin considerar las preponderantes que lo encausan y lo determinan; es decir, el contexto socio-político y económico de la realidad mexicana. Por lo tanto, se ha iniciado con el Movimiento de 1968, porque es el parte-aguas de la sociedad mexicana. La crisis de 1968 se pretende explicar desde las condiciones estructurales. Y, por otro lado, desde la misma inadecuación de la Universidad a la tan cambiante sociedad.

Analizado el contexto del movimiento, ahora sí se tratará la repercusión de éste en el Sistema Educativo Nacional, concretamente la Reforma Educativa de 1973.

De igual manera, se estudiarán las condiciones al interior de la Universidad después del Movimiento, específicamente el Sindicalismo Universitario.

Finalmente, se analizará el fenómeno que ha ocasionado todo este movimiento del trabajo en comunidades; es decir, las comunidades marginadas. Esto a través del movimiento migratorio rural-urbano, como producto de la política socio-económica del Estado y su repercusión para con el sistema de educación superior del país.

MOVIMIENTO DE 1968

Antecedentes

El Movimiento de 1968, ha sido el evento social más importante surgido - en México después de la Revolución de 1910. En términos generales, puede afirmarse que el movimiento fue la manifestación de las crisis económica, política y social del sistema capitalista desarrollado en el país.

En cuanto a la crisis económica, el movimiento es la señal más elocuente de la inoperancia del modelo económico adoptado por el Estado Mexicano. El modelo de "Desarrollo Estabilizador" empezó a dar signos de ineficiencia a finales de los años cincuenta y a lo largo de los sesenta: su incapacidad para satisfacer las necesidades de las mayorías, la acentuación de las diferencias entre el campo y la ciudad, al igual que entre regiones del país. El Producto Nacional Bruto se aumentaba a costa de ampliar los contrastes entre pobres y ricos. El industrializar al país en detrimento del campo, trajo como consecuencia el subempleo y desempleo, puesto que la mayoría de los campesinos expulsados de sus tierras no tienen más capacitación que la propia fuerza de trabajo que proporciona el tener un par de brazos y piernas; por otro lado, la planta industrial instalada era incapaz de absorber el excedente de mano de obra debido a lo limitado del mercado interno.

Con una industria sin capacidad de expansión debido a lo reducido del mercado interno encontramos que las empresas transnacionales continuaban su ampliación fundamentalmente en la industria de la transformación y los servicios financieros; de tal manera, que cada vez más aumentaba la dependencia del exterior aunado a una creciente deuda externa. Esto refleja las condiciones propias de la agudización de las contradicciones del capitalismo internacional, pues - por un lado, tienden a consolidarse los sectores monopólicos y por el otro, -- los países dependientes aún no tienen las condiciones para soportar dicha avan

zada.

El Estado Mexicano al incrustarse en esta fase de la contradicción del capitalismo debe ajustar su correlación de fuerzas que le permitan implementar su proyecto económico-político. Aunque para hacerlo tenga que acudir a la reopresión y el autoritarismo, condiciones que lo deslegitimizan.

Integrantes

El Movimiento de 1968, estuvo integrado por las capas medias de la sociedad mexicana y fue su sector más sensibilizado, el estudiantado, el principal protagonista.

Si es cierto que las capas medias son las que se benefician, aumentan y diversifican durante la expansión desarrollista, también es verdad que la crisis las desplaza de la dirección del gobierno y de las principales instancias de decisión del país. Sensibles a la crisis del modelo desarrollista, las capas medias, originan una demanda significativa al sistema educativo. Cabe aclarar que son estos sectores los que más validez le confieren al sistema educativo para ascender socialmente. Esto se debe al manejo del modelo liberal que ellos hacen, puesto que su presencia la encontramos dentro del sector terciario de la economía. Sin embargo, ante el avance del imperialismo se ve amenazado el modelo liberal, con lo cual el intelectual y estudiante cobra cuenta de la poca funcionalidad del modelo. De tal manera que para 1959 la universidad se convierte en "Universidad de Masas" con la consiguiente deficiencia en la formación de los futuros profesionales, no tanto por la cantidad, sino por la carencia infraestructural de la universidad, incapaz de asimilar este nuevo estado cuantitativo y cualitativo de la universidad, pero aún más importante es que esta situación resta al sistema educativo su carácter de promoción social tan frecuentemente socorrido por el discurso del Estado. Dentro de este marco referencial se ubica el Movimiento de mayo de 1966, por el cual es destituido

el Rector Dr. Ignacio Chávez, quien había intentado restituirle a la universidad su carácter exclusivo, pero las presiones de la demanda escolar (social) fueron mayores.

Las presiones de los sectores medios en última instancia son una lucha por no perder su posición de privilegio ante el proceso de pauperización general de la población. Toman conciencia de su infructuosa lucha, que de pronto la única alternativa es la oposición. El hecho que sean los estudiantes quienes mejor organizan la lucha se explica en principio, según José Revuelta, porque el único espacio de independencia política era la universidad una vez reprimidos los movimientos de la clase obrera de 1958-59, clase media en 1959 y el campesinado a principios de los sesentas.

Demandas

El Movimiento de 1968, tuvo como móvil principal protestar en contra de la represión y el autoritarismo del Estado. Las demandas esencialmente académicas habían surgido y, en alguna medida, satisfechas durante el movimiento de mayo de 1966. Incluso, antes de junio de 1968 se presentaron algunos conflictos laborales y políticos en la UNAM. Sin embargo, el movimiento adquiere su magnitud social al trascender las demandas típicamente universitarias, es decir, si en un principio se genera la protesta por el respeto a la autonomía de las instituciones educativas, la táctica persistente del Estado (la represión) va a provocar el que las demandas se tornen a favor de mayores libertades. No se quiere decir que al interior del movimiento no hubiera gente que desde el principio trabajara por convertirlo en un movimiento de masas, pero sin la respuesta del Estado, esto no hubiera sido posible.

El Estado siempre mantuvo inalterable su visión del conflicto; el fenómeno era una alteración sustancial en el funcionamiento del sistema político con lo cual, incluso, peligraba la estabilidad del mismo Estado. Es por ello que -

siempre hubo una negativa al diálogo abierto y público. Por otro lado, la incapacidad de las organizaciones de control estudiantil del Estado para sujetar - el movimiento debido a la poca habilidad para colocarse en la dirección, resultado del reducido espacio político que les dejó la actitud del Estado, permitió que avanzaran las fuerzas democráticas y progresistas. Consecuentemente se puso de manifiesto la inoperancia del sistema político para controlar o absorber el movimiento sin riesgo de perder su legitimidad.

El movimiento sólo reclamaba mayores libertades democráticas, un espacio para el ejercicio político de aquellos sectores desplazados por la política y mecanismos del partido en el poder.

Crisis de la Universidad

Resultaría difícil comprender los efectos que tuvo el movimiento en las instituciones de educación superior sin entender a la dinámica interna de --- ellas, puesto que de no hacerlo supeditaríamos a la institución únicamente al análisis estructural lo cual arrojaría conclusiones incompletas. Es por esto, que se darán los rasgos principales de la crisis de la universidad.

La crisis de la universidad es la inadecuación de la institución dentro del sistema de desarrollo social. Se ha manifestado tanto en países capitalistas desarrollados como en los dependientes. Sus primeros signos ocurren en la década de los cincuentas cuando el imperialismo está ajustándose a la nueva dinámica económica y política resultado de la Segunda Guerra Mundial. Pero la --- universidad tiene su mayor convulsión a nivel mundial entre 1966 y 1968.

Puede decirse según Castrejón (1979), que la crisis de la universidad en términos generales ocurre por dos razones: la cada vez más cambiante realidad hace inoperante a la universidad en tanta institución social, los requerimientos científicos y técnicos hacen que la sociedad cambie, pero la universidad --- continúa con las mismas estructuras que le dieron origen allá por el siglo ---

XIII; y, en segundo lugar, a raíz del cambio de la sociedad los sectores jóvenes universitarios tienen una nueva concepción del mundo, porque está más informado, más comunicado, es más universal; de ahí que han tenido que luchar -- por un espacio que refleje esa actitud diferente, es por lo que cuestiona, crítica y confronta a los responsables de la situación en la que se encuentra.

La dependencia económica del país lo subordina política y culturalmente.

El Estado tiene que adecuar su discurso a esta realidad, consecuentemente el subdesarrollo y la dependencia son producto del nivel de desarrollo educativo del país. Es así, que la política populista y desarrollista del Estado Mexicano justifica la falta de independencia económica y técnica a la educación, con firiendo al sistema educativo dos capacidades: el de movilidad social para el individuo y juega una parte importante dentro del proceso del desarrollo nacional. Esto ha conducido hacia una política de expansión y fortalecimiento de -- las instituciones de educación técnica y superior. Sin embargo, la masificación de la enseñanza y la incapacidad infraestructural de la universidad para salirle al paso han hecho que se descuide el nivel académico y de investigación; lo cual, se traduce en un deficiente canal de ascenso social por la dificultad que tienen sus egresados para ubicarse dentro del sistema productivo dada la poca calidad de su preparación con conocimientos muchas veces desfasados de la práctica real y, por otro lado, la gran cantidad de egresados desequilibran la oferta y la demanda de profesionistas en el mercado nacional creando subempleo y desempleo en un sector altamente subvencionado por el Estado; pero sin capacidad de retribuir dicho privilegio.

Así la universidad se vuelve caja de resonancia de las contradicciones -- entre las tendencias de la dinámica de las fuerzas productivas con las relaciones de producción.

Repercusión del Movimiento en la Universidad.

El Movimiento de 1968, tuvo consecuencias inmediatas y mediatas en la universidad, tocará reseñar las primeras en esta sección, las últimas serán -- abordadas por capítulos siguientes, pues su influencia en el tema se considera fundamental.

La universidad, genéricamente hablando, reciente los efectos del movimiento desde tres puntos de vista: a) el cuestionamiento de la función social de la universidad; b) el cambio de la correlación de fuerzas al interior; y c) la relación con el Estado (Latapf 1982).

El movimiento puso de manifiesto la crisis del modelo económico del Estado, pero también la crisis de la universidad mexicana como proyecto social. El Presidente Díaz Ordaz, había congelado los subsidios a las instituciones de -- educación superior desde 1967, por lo que la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), decide preparar un estudio -- que les permita mostrar la situación difícil por la que atravesaban y poder negociar con el Estado, función que había venido desempeñando desde su fundación en 1958. Con este fin se fundó el Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior y logró producir una serie de documentos titulados "Diagnóstico Preliminar de la Educación en México". Este documento servirá posteriormente -- para el análisis y la planeación del sistema de educación superior en el país, su impacto en los modelos de universidad y el tipo de profesionista será determinante. La universidad, con este estudio, toma conciencia de su crisis e intenta ubicar y definir un proyecto, este modelo se verá más adelante puesto -- que sus consecuencias se están dando hoy en día. Cabe aclarar que las fuerzas democráticas y progresistas que participaron dentro del movimiento no se preocuparon por definir un proyecto alternativo de universidad; de ahí que las propuestas progresistas que surgen en la UNAM (CCH) son producto de la correlación de fuerzas del rector al interior de la ANUIES, no así en algunas univer-

sidades de provincia. Tenemos como resultante inmediato del movimiento un estudio de la universidad en México, que normará criterios a lo largo de la década de los setentas y un proyecto alternativo de modelo educativo, los Colegios de Ciencias y Humanidades, que será parado toda vez que sale el Rector Pablo González Casanova, debilitándose las posiciones avanzadas en el conjunto del sistema de educación media superior y superior; incluso el propio Estado ejecuta su proyecto y funda el Colegio de Bachilleres, el cual se convertirá en la alternativa durante la década de los setentas.

Durante el movimiento se relegó, nulificó y posteriormente desmembró el aparato de control de los estudiantes del Estado. Esto fortaleció las fuerzas democráticas y progresistas al interior de la UNAM, cambiando la balanza favorablemente a éstas. Son ellas las que plantean la democratización de la universidad, la introducción del pensamiento marxista, la politización de los estudiantes, los trabajadores académicos y administrativos y su vinculación con el movimiento obrero y popular, rechazan la neutralidad de la universidad en la lucha de clases por lo que intentan vincularla con los problemas inmediatos de la sociedad (Medina 1978). En alguna medida se logran estos aspectos en las Escuelas y Facultades más combativas (Economía y Filosofía y Letras), pero sobre todo en los CCH. Evidentemente que el avance de estas fuerzas encontró las fuerzas contrarias que hacen surgir el "porrismo" (grupos de choque encaminados a frenar el avance de la organización de los estudiantes y profesores), pero también aparece el contra porrismo, con lo cual la universidad se vuelve terreno ya no de lucha ideológica, sino física. Los partidos y organizaciones de izquierda intensifican su lucha y abren un espacio al interior de la universidad desplazando, en algunos casos, la influencia del partido gobernante y en otros consolida su existencia. La entrada de estas fuerzas repercutirá en la concepción de la universidad y en su quehacer al verse afectados los programas de es

tudio y admitir la existencia de un sindicalismo universitario combativo incluso vanguardia del movimiento de los trabajadores a finales de la década de los setentas.

La represión implementada por el Estado, obligó a la universidad a mantenerse recelosa y enjuiciar la función del Estado. Esto, ocasiona una persistente crítica hacia el Estado con lo que deteriora aún más su legitimidad. Las fuerzas públicas ya no intervinieron directamente en la universidad sino hasta 1977, para romper la huelga del sindicato de la UNAM, pero logra una participación indirecta a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Gobernación, los grupos democráticos y progresistas retomarán la bandera de la autonomía para rechazar cualquier ingerencia del Estado en la universidad, esto permite una vinculación más directa con los problemas del país y con las comunidades populares; y surgen los frentes estudiantil-obrero o estudiantil-campesino. La radicalización de la universidad dificultó el entendimiento entre ella y el Estado (Medina 1978). Ante el avance de las fuerzas democráticas y progresistas en la toma de la dirección de algunas universidades de provincia (Puebla, Guerrero, Sinaloa, Oaxaca), el Estado influirá en las universidades del país por medio de la ANUIES, la cual también dejará su papel de intermediario por el de rector de la política de la educación superior de México. En términos generales, la política del Estado será más en función del control de los sindicatos universitarios al legislar en contra de la formación del Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios en 1979.

Resumiendo, el Movimiento tuvo como principal protagonista al estudiantado, debido al fenómeno que produce la crisis del modelo económico en este sector como integrante de la pequeña burguesía y también por la repercusión de éste en la infuncionalidad de la universidad, instrumento utilizado por la pequeña burguesía para ascender socialmente.

Por otro lado, el Movimiento fue básicamente social y político y no estudiantil como el régimen de Díaz Ordaz pretendió visualizarlo. Cabe aclarar que por estudiantil se pretendía conferirle un carácter exclusivamente de demandas académicas. Por lo que el movimiento tuvo que ser parado con la misma o más fuerza con la que contaba. Sin embargo, el tiempo, el mejor parámetro histórico del método materialista, ha logrado ubicar el verdadero carácter del Movimiento; abriendo cauces de mayor participación a la oposición (Reforma Política), la consolidación de las fuerzas progresistas y de izquierda al interior de la universidad, y los cambios significativos sin toda la congruencia deseada en los planes curriculares para acercar a la universidad hacia las mayorías del país.

LA REFORMA EDUCATIVA DE 1973

El efecto más profundo del Movimiento de 1968, se dio al interior de la instancia de la cual había surgido, la universidad. Esto fue así porque el estado de cosas en la universidad ya no fue igual, cambió su relación con el Estado y también las fuerzas internas. Tocaré a este apartado abordar la estrategia implementada por el gobierno echeverrista hacia la educación en general y hacia las instituciones de educación superior. Consecuentemente, se dará la perspectiva y respuesta del Estado al Movimiento, la estrategia del Estado en materia educativa y se particularizará en la propuesta de la ANUIES para el sistema de educación superior. Debe aclararse que en otros apartados se tratarán las dos consecuencias más importantes al interior de la universidad: el sindicalismo universitario y la organización estudiantil.

Perspectiva y Coyuntura del Estado

El Expresidente Díaz Ordaz, siempre mantuvo la posición de que el movimiento era una alteración sustancial en las reglas del juego político. Dentro de esta lógica se explicaban las causas del movimiento a las deficiencias del sistema educativo, evidentemente admitir la inoperancia del modelo de desarrollo lo desaforaba de su condición rectora de la sociedad. De hecho el 1º de septiembre de 1968, plantea como solución al problema "una profunda Reforma Educativa". Pero, la propuesta no fue acogida durante el movimiento, porque la lucha era por la democratización de la sociedad, incluso el surgimiento de guerrillas vendrían a confirmar lo equivocado del planteamiento.

La cercanía del nuevo Presidente Luis Echeverría, entonces Secretario de Gobernación, con la imagen del régimen anterior influyó para que tratara de deshacerse de ella e impulsar una "nueva" política. El Estado se encontraba muy desprestigiado puesto que el sistema político perdía su razón de ser al asumir una actitud represiva y había un estancamiento económico por el desgaste del

modelo adoptado. Luis Echeverría tenía dos opciones: continuar con la línea represiva, único medio para sostener los efectos de los procesos económicos y políticos, o bien superar la crisis a través de una modernización de las estructuras económicas y políticas, liberalizándolas. Luis Echeverría tuvo que optar por una reorientación de la economía y política nacional, porque la disyuntiva era seguir perdiendo posiciones o dar concesiones, evidentemente optó por lo -segundo. Sustancialmente el régimen echeverrista se propuso minimizar las causas del movimiento: la desigualdad económica, las crecientes contradicciones -sociales y la antidemocracia.

En lo económico, se suplantó el modelo de desarrollo estabilizador por -el de desarrollo compartido. Característico de ello fue, según Latapf (1982), las reformas encaminadas hacia la modernización del aparato productivo en especial el campo, una mayor intervención del Estado en el proceso económico, --elevar la eficiencia administrativa, incrementar la productividad, aminorar la dependencia tecnológica e incrementar la exportación. Generalizando, la política económica echeverrista intentó incorporar a la producción a aquellos sectores que habían sido relegados por la excesiva acumulación del capital y la única forma para hacerlo era modernizar el aparato productivo, bajar costos e incentivar un mercado interno, comprometerse, el Estado, en la creación de em--pleos y dar facilidades a la burguesía para la creación de empleos, también, -diversificar los mercados de exportación con lo que nos hacíamos menos depen--dientes de un solo comprador y finalmente ésto arrojaría una autonomía tecnológica que reencausara la planta productiva hacia sus potencialidades y necesidades del mercado interno para despegarse un poco de la imposición de la compra de tecnología atrasada y cara del imperialismo norteamericano.

En lo social, se intentó mejorar las condiciones de las clases populares para lo cual se daría un gran impulso al sistema educativo, pues ampliar las -

oportunidades de cultura y educación permitiría el ascenso social. A mayor capacitación o educación menos desempleo, más movilidad social y finalmente una mayor integración de las poblaciones marginadas al desarrollo nacional.

En lo político, se permite una mayor participación de aquellos sectores que lo buscaban por medio de la "apertura democrática". A decir de Jorge Medina (1978), el movimiento universitario logró comprender que se encontraba ante otra perspectiva, que la modernización del sistema significaba también un importante espacio político para pugnar por el desarrollo independiente de los niveles de lucha política e ideológica y para incorporar al proceso a otros sectores sociales.

La Reforma Educativa

Las condiciones mencionadas serán el marco dentro del cual el régimen -- echeverrista deberá situar la política de educación, la respuesta del Estado -- Mexicano a la crisis de 1968, más aún cuando se depositara en ella los dos objetivos sociales más importantes del sexenio: la transformación de la estructura económica a través de una concientización de las mentalidades de los futuros mexicanos y con ello alcanzar un orden social más justo por medio de la -- igualdad de oportunidades.

Habría de desglosar en dos puntos la estrategia del gobierno con respecto al sistema educativo: en primer lugar la Reforma Educativa y en segundo la adecuación de ésta en el sistema de educación superior.

Según Pablo Latapí (1982), la Reforma Educativa se compuso de tres elementos: el concepto de Reforma Educativa, la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación de Adultos.

La política educativa del sexenio se etiquetó como Reforma Educativa, pero nunca se precisaron los objetivos de dicha reforma; sino, que se manejó como un proceso permanente que intentaba dinamizar la educación y enfocarla ha--

cia los cambios que la sociedad mexicana necesitaba. Los conceptos básicos de la reforma fueron los siguientes: "había de estar fundada en el diálogo, la participación y el consenso; había de ser integral, en cuanto que abarcara todos los niveles y forma de la educación, incluyendo especialmente la extraescolar; había de ser un proceso permanente, que ampliara y orientara el sistema educativo; había de ser guiada por principios congruentes con la apertura democrática: actualización mediante nuevas técnicas, apertura para llegar a todos los grupos sociales y popularizar la educación, y flexibilidad tanto para adaptarse a los requerimientos sociales como para facilitar los movimientos horizontal y vertical de todos los educandos; y había de centrarse en el maestro, considerado "factor primordial de la educación", pero enfatizando el papel activo del alumno en el aprendizaje".

La Ley Federal de Educación, fue expedida el 27 de noviembre de 1973, reemplazando a la Ley Orgánica de Educación Pública de 1941. Latapf (1982), caracteriza a esta ley así: "...define la educación como fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social (art. 2); recalca la importancia de la educación extraescolar mediante la cual puede impartirse la instrucción elemental, media y superior (art. 15); prescribe que el sistema educativo debe permitir al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador pueda estudiar (art. 6); establece un registro nacional de educandos, educadores, títulos académicos y establecimientos educativos, así como un sistema nacional de créditos que faciliten la movilidad del estudiante (art. 25, VI y VII); dispone que la revalidación y equivalencia se otorguen por tiempos educativos, grados escolares o materias para asegurar la flexibilidad ----

(arts. 62 y 64); y crea un sistema federal de certificación de conocimientos - conforme a bases perfectamente definidas, que propicia la autodidaxia (art. -- 66)". Cabe mencionar que la ley atribuye una función económica a la educación en cuanto que la actividad científica y tecnológica deberá corresponder a las necesidades de' desarrollo nacional independiente. Aspecto que resulta con--- gruente con los postulados generales del régimen. Por otro lado, también se es pecifica la función socializadora de la educación al vincular activamente el - quehacer educativo con la comunidad, fomentando la solidaridad y participación, una vez más compatible con la concepción del régimen.

Otra vez nos remitimos al mismo autor para caracterizar la Ley Nacional de Educación para Adultos. "La ley establece que la educación general básica - para adultos, destinada a los mayores de 15 años que no hayan concluido la pri^{ma}ria o la secundaria, forma parte del sistema educativo (art. 2). Se la define como "una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social" (art. 2) y se prescribe como su objetivo principal que toda persona pueda alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equiva^lentes al de la educación general básica, que comprende la primaria y la secun^{da}ria (art. 4). Para ello se establece que toda persona pueda promover la edu^{ca}ción para adultos o asesorarlos (art. 3)". La ley sienta las bases para que las instituciones de educación superior particularmente organicen los servicios de educación de adultos y para que con ello los estudiantes participantes acre^{di}tan su servicio social.

La estrategia hacia el sistema de educación superior, de acuerdo con La^{ta}pi (1989) consistió en las medidas siguientes: a) abrir un vínculo directo - entre la Presidencia de la Rep^ublica y las instituciones de educación superior para lo cual se funda la Dirección General de Coordinación Educativa de la SEP; b) fortalecer a la ANUIES a través de convertirla en un gestor activo y efi---

ciente de los servicios hacia las instituciones, vincularla más estrechamente con la SEP, y canalizar por medio de ella la Reforma Educativa para las instituciones de educación superior; c) incrementar los subsidios; d) dejar a las instituciones aplicar ellas mismas la Reforma Educativa; e) impulsar nuevos modelos organizativos de universidades con dos finalidades: desconcentrar la influencia de la UNAM y fomentar la imitación de aquellos modelos que cumplan con el primer punto y la demanda existente (e.g. Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres); y f) manifestar públicamente el intento de reconciliación del gobierno hacia las instituciones.

El gobierno de Luis Echeverría entendió el agotamiento del modelo de desarrollo económico, pero el impulso tan fuerte proporcionado hacia la educación indica que no se abandonó la perspectiva del régimen anterior acerca del motivo del Movimiento de 1968. Es más elocuente esto cuando el propio Secretario de Educación Bravo Ahuja (1976), al referirse al 68 decía "...ningún problema de esta magnitud se había planteado en nuestra historia a la educación nacional"; afirmaba que la crisis educativa se debió a que "el sistema educativo fue el instrumento de un proyecto desarrollista y subordinado a los intereses de un capitalismo dependiente". Corresponde revisar en que consistió la Reforma Educativa a nivel de educación superior, para ello se analizará lo que Latapf llama el Modelo ANUIES, por considerar que la aproximación que este autor hace es bastante completa, -debe aclararse que únicamente se expondrán los elementos relativos al trabajo en comunidades-.

El Modelo ANUIES

La ANUIES se funda en 1958, para intercambiar puntos de vista acerca de los problemas que aquejaban al sistema educativo superior y fundamentalmente ser gestora ante la SEP. Las dificultades de 1967 y 1968, producen en la reunión de 1969 en Jalapa un conjunto de documentos titulados "Diagnóstico Preli-

minar de la Educación Superior en México", los cuales fueron presentados en la asamblea de Hermosillo en 1970, sirviendo de base para el análisis de los problemas del desarrollo universitario y eran: la falta de recursos y el aumento de la demanda estudiantil. La asamblea de Hermosillo es muy importante, porque en ella se aprobó por vez primera la definición de los objetivos de la educación superior, un programa de formación de profesores y la creación de centros de documentación didáctica en las instituciones y en las cabeceras regionales. Los objetivos expresaban, (Castrejón Diéz, 1979) "...en la hora actual nuestras instituciones deben asumir con lucidez la responsabilidad de convertirse en focos de estímulo del desarrollo integral del país y en este sentido, no sólo proporcionar en la cantidad y calidad requerida, los cuadros técnicos y científicos que la realidad demanda, sino también, y fundamentalmente, formar hombres para el desarrollo, dotados de aquellas condiciones personales que les permitan, en la madurez de su conciencia y de su acción, orientar la marcha del país hacia su desenvolvimiento acelerado, integral, equilibrado y con sentido humanista, en el significado más amplio del término". Posteriormente a la reunión de Hermosillo, siguieron las de Villahermosa (abril de 1971), Toluca (agosto de 1971), Tepic (octubre de 1972), Veracruz (1973) y Querétaro (febrero de 1975).

Así en Hermosillo se cobra conciencia de lo impostergable de una planeación universitaria iniciándose el proceso que sigue ampliando con los planes de educación superior.

En Villahermosa se define la Reforma Educativa a nivel superior, para ubicar los objetivos e instrumentar los medios para lograrla. Las conclusiones de esta reunión consideran a la reforma bajo dos puntos de vista, según Castrejón Diéz (1979): el integral y el dinámico. "Desde el punto de vista integral la educación superior no debe limitarse a las aulas, sino que debe buscar una



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

39

integración del estudiante con su medio ambiente y elevar el nivel educativo - para lograr una independencia económica. Mientras que desde el punto de vista dinámico debe ser contemplada como agente de cambio". La declaración en Villahermosa plantea la Reforma Educativa como un proceso permanente con el propósito de estructurar el sistema educativo, para que atienda a la demanda y así elevar el nivel cultural, científico y tecnológico del país. Además, la reforma de la educación superior, está ligada al resto de la Reforma Educativa y a - - otras reformas estructurales para que facilite un desarrollo más justo e incorpore a los grupos marginados y proporcione más oportunidades a la juventud. Como medidas operativas, que nos interesan, mencionamos: "movilizar los recursos del país, para establecer un servicio social educativo en el que participen -- los centros de producción y de servicios, en el que también los propios estudiantes participen. Así, los centros de producción y servicio, colaborarían -- con la educación en los procesos de aprendizaje de técnicas especializadas y - particulares y los estudiantes colaborarían con los profesores en la enseñanza nacional; y realizar a la mayor brevedad posible, los estudios necesarios para la Reforma de la Legislación Educativa y en particular la Ley Orgánica de la - Educación y la Ley de Profesiones, que permitan la realización de la Reforma - Educativa".

IZT. 1000351

En Toluca se informó sobre los avances obtenidos, la UNAM notificó de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. También se discutieron nuevos modelos de planes de estudio enfatizando las áreas tecnológicas y administrativas y se estableció el sistema abierto como medio de mayor democratización de la enseñanza.

En la declaración de Tepic en 1972, se definieron las funciones de las - instituciones de educación superior: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. También se definió el término autonomía, lo cual era bási-

co para el cumplimiento de estas funciones.

La reunión de Veracruz, analizó la demanda estudiantil a nivel medio superior y superior; se propuso como solución la creación de la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres. Estas dos instituciones servirían como modelos a seguir en el país. Por otro lado, se establecieron los puntos básicos del programa del servicio social, buscando el trabajo conjunto entre las universidades y los tecnológicos, y la integración del servicio social a los planes nacionales y regionales.

La asamblea de Querétaro de 1975, fue de autoestudio y evaluación, ya que permitió detectar aquellos factores externos e internos que estimulaban y limitaban el proceso de la Reforma Educativa.

Como ya se observó en las reuniones de Hermosillo y Villahermosa, se plantearon los lineamientos básicos de la Reforma Educativa a nivel superior; en Toluca, Tepic y Jalapa se evalúan y analizan los avances; y en Querétaro se resume la filosofía de la Reforma Educativa partiendo del autoestudio. Debe destacarse que la importancia del servicio social fue estudiado en tres de las cinco asambleas considerándosele como agente de cambio social y económico, para lo cual se incluía como parte del currículum: para que fungiera con carácter formativo, como factor de incorporación del estudiante a la realidad nacional, y por medio del cual la educación superior se adecuara a las necesidades nacionales.

Puede decirse que la Reforma Educativa del Sistema Educativo Superior fue una resultante, un proceso durante el sexenio echeverrista que sentó las bases para la formulación de nuevos modelos educativos y adecuación de carreras a éstos. Se caracteriza a la ANUIES como la responsable de dicha reforma. También puede decirse que las indicaciones de la ANUIES constituyen un modelo por encaminar los acuerdos hacia normas estructurales que arrojan un tipo de

institución de educación superior, recomendable su imitación para todo el país salvando las variantes regionales.

El Modelo ANUIES, según Latapí, puede desglosarse en: principios filosóficos sobre la educación, objetivos del sistema y orientaciones generales y metas operativas. -Se han retomado los aspectos más relevantes del modelo relacionados con el tema; para una mayor profundización puede consultarse la obra de Castrejón Díez (1979) y Latapí (1980)-.

El Modelo ANUIES, desde la filosofía de la educación plantea:

- "1) La educación debe implementarse conforme a un concepto integral en el que convergen lo individual y lo social.
- 2) La educación en cuanto contribuye a la formación de los cuadros calificados necesarios, para lograr niveles más altos de convivencia, es un factor importante de cambio social.
- 3) la enseñanza superior tiene la triple tarea de docencia, investigación y difusión cultural. Además, las instituciones son instrumentos creadores que ejercen una actitud crítica, dentro de un genuino espíritu científico.
- 4) La autonomía de las instituciones de cultura emana de la autoridad que la sociedad reconoce tácita o explícitamente. No es un privilegio, sino un derecho y una responsabilidad. La autonomía es imprescindible en el cumplimiento de los fines de la educación superior, y se consideran inviolables la independencia y la libertad de cátedra e investigación que la sustentan".

En cuanto a los objetivos de la educación superior quedan definidos en relación a las tres funciones ya mencionadas:

"I. A través de su función docente:

Objetivo teórico uno: Promover, ... la formación de los hábitos y actitudes que configuran un tipo humano capaz de convertirse en agente consciente del desarrollo.

Objetivo teórico tres: Proporcionar al alumno la información de mayor calidad y actualidad, para lograr y preservar el proceso de desarrollo autónomo de la nación.

Objetivo teórico cuatro: Ofrecer en la más alta proporción posible la oportunidad de la educación superior, con la variedad de niveles y campos que la realidad del país haga recomendable.

"II. A través de su función de investigación:

Objetivo teórico cinco: Vincularse, por sus actividades de investigación, a la resolución de los problemas del país sin que esto signifique condicionar la investigación en forma estrictamente utilitarista.

"III. A través de su función en la difusión cultural:

Objetivo teórico seis: Contribuir a la elevación del nivel cultural, técnico y cívico de la población a través de sus actividades extra-académicas de difusión.

"IV. A través de su función crítica:

Objetivo teórico siete: Actuar en núcleos de análisis científico de la problemática del país y a través de su actividad libre, depurar planteamientos, señalar errores y ofrecer soluciones".

Relativo a las orientaciones generales del modelo:

"1) La educación superior debe orientarse en favorecer el establecimiento de un orden social justo, a atender la creciente demanda de educación y a elevar el nivel cultural, científico y tecnológico".

En cuanto a las metas operativas son las siguientes:

"1) Generales: -el sistema deberá prever el crecimiento de la demanda y la manera de satisfacer a nivel nacional.

-cada institución tendrá su modelo de crecimiento y desconcentrará su alumnado al llegar a su límite".

"2) Académicas: -cada unidad de aprendizaje tendrá objetivos teóricos y prácticos;

-se favorecerán los sistemas abiertos".

"3) Organizativas: -se establecerá un servicio social nacional vinculado a los centros de producción;

-se unificará el registro de títulos profesionales".

Resumiendo, el Modelo ANUIES, es una serie de recomendaciones a las instituciones que permite plena congruencia con los planteamientos de la política educativa del régimen echeverrista. Con este hecho la ANUIES, pasa de gestora a rectora del sistema de educación superior. El modelo pretende modernizar y hacer más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje sin precisar las medidas adecuadas para lograrlo.

Las funciones del Modelo ANUIES, refuerzan las tendencias de la política gubernamental ya que se priorizó el criterio de la demanda social, aceptándose implícitamente una función distributiva y selectiva que ofreciera la oportunidad de ascender socialmente a todos los estudiantes, independientemente de su extracción. Aunque se recomendó diversificar los recursos, mantuvo la gratuidad como factor de justicia social o igualdad de oportunidades.

El servicio social será el parámetro para adecuar los estudios y la investigación a las necesidades del país y regiones, y abrir nuevas carreras para el desarrollo; pero no se plantea el problema ni el mercado de estas nuevas profesiones, ni el desempleo que se creará. El énfasis hacia el servicio social tendría dos móviles: sensibilizar al alumno a las necesidades de las mayorías y con esto cambiar su mentalidad de lucro por la de servicio; y utilizar una gran fuerza de trabajo para "aliviar" vía el servicio toda una serie de necesidades que las comunidades marginadas tienen.

Finalmente, se reafirma enfáticamente la autonomía y la libertad de cáte

dra como condición mínima para asegurar la libre discusión que incluso enjuicie al Estado y a su modelo ideológico-cultural. Liberar a la universidad era indispensable para que la institución depusiera su actitud polarizada y facilitara el acercamiento entre ella y el Estado.

Podemos concluir y de acuerdo con Latapf que el Modelo ANUIES, se formuló a lo largo del régimen, fue fragmentario pero se sentaron las bases para un proceso más importante durante el siguiente régimen, el de una planeación universitaria nacional; a través del Modelo se pudo implementar la política del régimen a nivel del sistema educativo superior, lo cual pudo hacerse debido a la estrecha vinculación entre SEP-ANUIES, cultivada a lo largo del sexenio; la trascendencia social y política del Modelo fue implícita, ya que las presiones existentes de la demanda y el avance de las fuerzas progresistas obligó a no llevar hacia el conflicto cualquier medida emanada de ella, de tal manera que se dejaron las recomendaciones al rejuogo de la correlación de fuerzas internas para lograr su instrumentación; el modelo alienta la innovación, le interesa romper viejos esquemas y motivar la búsqueda de opciones y no prescribir lineamientos normativos.

El Modelo ANUIES sienta las bases para utilizar sus recomendaciones en el trabajo en las comunidades; ya que explicita la población afectada, el carácter y propósito de la intervención, además de la obligatoriedad del servicio social como medio para lograrlo. Así, encontramos en este Modelo los inicios de las condiciones para la salida a la comunidad por parte de los psicólogos, en nuestro caso particular.

EL SINDICALISMO UNIVERSITARIO

El sindicalismo universitario y las universidades democráticas son dos productos directos del movimiento de 1968. En ambos casos son avances de las fuerzas progresistas y democráticas hacia el interior de las universidades del país. La repercusión que tuvo en particular el sindicalismo en la universidad y para con el trabajo en las comunidades marginadas pretende analizarse en este apartado; para lo cual se hará un breve relato del desarrollo del movimiento, las consecuencias de éste en la universidad, y repercusiones hacia el trabajo en la comunidad.

Breve Desarrollo del Sindicalismo Universitario

En el área metropolitana se inicia el proceso del sindicalismo universitario cuando en 1972 nace el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), impulsado por trabajadores que militaban en el Partido Comunista Mexicano. Posteriormente, este grupo de trabajadores forman la Corriente Roja, corriente sindical al interior del STEUNAM, la cual fue y es fuerza mayoritaria dentro del sindicato. El STEUNAM logra su reconocimiento después de una larga huelga.

En 1974 surgieron: el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) y el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). La fuerza más importante que impulsara la formación del SPAUNAM fue la corriente sindical: Consejo Sindical. Esta surgió como un grupo ligado a la revista PUNTO CRITICO, consituido principalmente por participantes del movimiento de 1968. Posteriormente, en 1976, esta corriente se divide debido a que algunos de sus integrantes deciden participar en altos puestos del Estado, formándose el grupo Punto Crítico y Consejo Sindical. El SITUAM logra un avance significativo, ya que en una sola organización gremial, se agrupa tanto al personal administrativo como al académico. La mayoría de los

participantes eran independientes. Algo, también muy importante, logrado por los trabajadores de la UAM, fue no tener un sindicato controlado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (sindicato controlado por el Estado), ya que la UAM regía relaciones laborales por el apartado B del artículo 123 de la Constitución, en otras palabras se les consideraba como trabajadores al servicio del Estado.

Después de la constitución del STEUNAM, el Partido Comunista Mexicano siguió avanzando, concentró sus esfuerzos en la Organización de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) en 1974, en donde su corriente sindical permaneció como fuerza mayoritaria.

En 1976 el Colegio de Bachilleres logra que las autoridades reconozcan al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres como máximo representante de los trabajadores, esto después de una larga huelga y haber derrotado a un sindicato impulsado por la organización corporativa del Estado (FSTSE) y otro por las autoridades de la institución. Este sindicato también agrupa a los dos sectores de trabajadores: administrativos y académicos. El hecho más significativo fue que otra institución regida por el apartado B, se le iba del control al Estado.

Para 1977, los dos sindicatos de la UNAM deciden integrar el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM) y tras una dolorosa derrota, la policía entró a la Ciudad Universitaria rompiendo la huelga en julio, se reconoce al sindicato. La Corriente Roja y el Consejo Sindical, formaron una alianza, la cual es hasta nuestros días mayoría. Para estas fechas la FSTU tenía 35 sindicatos miembros con un total de cincuenta mil afiliados a nivel nacional.

El 12 de octubre de 1979, los integrantes de la FSTU deciden constituir el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Universitarios. Las fuerzas mayoritarias de la FSTU también lo serán al interior del recién nacido SUNTU; además

cobra fuerza una incipiente organización, la corriente impulsada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Ya se había mencionado que el avance de las fuerzas progresistas y democráticas desplazaron a las fuerzas conservadoras de la universidad, todo esto al amparo de la autonomía, entendiéndose ésta como mayor independencia del Estado y al trabajo de éstas. Sin duda alguna, son estas condiciones las que hacen surgir al sindicalismo universitario a principios de los setentas. Tocará analizar el papel que desempeñó este movimiento y la reacción del Estado.

El movimiento del sindicalismo universitario retoma las demandas del movimiento obrero: la democracia sindical y el sindicalismo independiente. Logra a través de los hechos: negociaciones directas entre patrones y trabajadores, no sujetar la movilización y la huelga al arbitraje del Estado (Gutiérrez y Talavera, 1980).

En un primer plano, tenemos que el movimiento vía los hechos ha logrado consolidar organizaciones sindicales y convenios de trabajo sin la tutela del Estado; pero sí con el reconocimiento de él (e.g. contratos colectivos, convenios, etc.). Con esto se consolida como fuerza política independiente del Estado.

Por otro lado, a principios de la década de los setentas se inicia un movimiento en contra del "charrismo sindical" al interior del SUTERM (sindicato de electricistas); lo que se conoció como la Tendencia Democrática (TD) encabezada por Rafael Galván. En términos generales las implicaciones de esta movilización fueron: un profundo cuestionamiento al sindicalismo oficial y el desplazamiento de la burocracia sindical para fortalecer la democracia interna.

La suma de estos dos eventos se concretaría en la formación del Frente Nacional de Acción Popular en 1976, organización que coordinara independientemente la lucha obrera abriendo cauces para independizar algunos sectores prole

tarios. La resultante fue una amenaza seria para el control del Estado en la dominación corporativa sindical. La incapacidad del Estado de salir al paso al sindicalismo, y más aún el fortalecimiento de éste con la creación de la FS TU y el proyecto de crear el SUNTU preocuparía al Estado. Pero lo más relevante fue cuando el sindicalismo universitario se integra a las filas del movimiento obrero y establece el compromiso solidario de independencia política, orgánica e ideológica de su clase frente al Estado burgués.

Sin embargo, los errores de dirección y la ofensiva de los charros junto con la represión de las fuerzas públicas, contribuyeron a la derrota del movimiento de la TD. Una vez dispersada la TD, el Estado dirige su ofensiva hacia la otra fuerza importante del FNAP, el sindicalismo universitario.

Según Gutiérrez y Talavera (1980), la ofensiva del Estado tuvo tres frentes: la legislación universitaria, la represión policiaca y la creación de sindicatos paralelos.

a) La ofensiva legislativa.

"El 24 de agosto de 1976, el rector de la UNAM, Guillermo Soberón, presentó un proyecto legislativo al Presidente de la República, para adicionar el apartado C al Artículo 123, argumentando que existía un vacío jurídico". Las tesis centrales del proyecto eran la supresión práctica del derecho de huelga, recurriendo a las instancias del apartado B para estallarlas (cuando se violen sistemática, general y reiteradamente las condiciones laborales); imposibilitando la formación de sindicatos únicos; y el deslinde de lo académico de lo laboral, estableciendo lo académico como no negociable dejando en manos de las autoridades universitarias la selección, promoción y permanencia del personal académico. A decir de Gutiérrez y Talavera (1980), "Frente a la reacción suscitada por la propuesta del rector de la UNAM y para matizar la posición original, se dio nueva vida a un organismo que, en el pasado, no tenía peso en las

grandes decisiones universitarias: la ANUIES aprueba, ... El 8 de febrero de 1979, en Mérida Yucatán, la ANUIES aprueba la iniciativa de legislación, que consistió en anexar la Fracción XVIII al Título VI de la Ley Federal del Trabajo, Apartado A del Artículo 123 Constitucional, para normar las relaciones laborales de las universidades públicas autónomas". En realidad se pretendió y logró: dividir lo académico y lo laboral; consolidar la existencia de asociaciones de personal académico que sólo han sido organizadas para enfrentarlas a los sindicatos; anular el derecho de los trabajadores a formar sindicatos únicos en las universidades; oponerse a que los trabajadores académicos, por medio de sus sindicatos, vigilen los procedimientos de selección, promoción y definitividad; suprimir la huelga por solidaridad y restringir la huelga misma, al intentar someterla al arbitraje del Estado cuando una de las partes lo pidan o incluso en contra de la voluntad de las dos partes en pugna. El proceso concluye en diciembre de 1979, aprobándose un proyecto de ley que modifica el artículo tercero constitucional, y sustancialmente contempla las propuestas de la ANUIES. Posteriormente la ANUIES presentó una propuesta al Capítulo VI de Trabajos Especiales haciendo más restrictivas las relaciones entre el personal académico y la universidad, pero no prospera.

b) La ofensiva represiva.

El 7 de julio de 1977, se reprime la huelga del STUNAM al entrar la policía a la Ciudad Universitaria. Esta reacción es un día después de haberse realizado una multitudinaria manifestación por la Ciudad de México, por parte del STUNAM y al ver el aumento del apoyo por parte de contingentes obreros y populares. Luego tocaría al Sindicato de la Universidad de Nayarit, el rector de esta casa de estudios contrata a pistoleros para frenar el avance del sindicato; llegó incluso al asesinato de dos trabajadores.

c) La ofensiva sindical.

También se alientan organizaciones sindicales blancas para debilitar al sindicalismo universitario independiente. Tal es el caso del STEUNAM de los "lechuguistas" que durante el conflicto del STUNAM, surgen posteriormente unidos con los sindicatos de las universidades de Querétaro y Oaxaca impulsando el Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios para oponerse al SUNTU, y la AAPAUNAM después de un recuento, logra la titularidad en cuanto a representar al personal académico ante las autoridades desplazando al STUNAM. En la Universidad de Nuevo León, las autoridades aprovecharon el descontento de la base hacia el Comité Ejecutivo del sindicato y lo destituyen, el nuevo Comité Ejecutivo manifiesta inmediatamente su incorporación a la central sindical controlado por el Estado y la CTM.

El sindicalismo universitario logró avances espectaculares durante la década de los setentas al consolidar una fuerza nacional, esto le permitió jugar un papel relevante al interior del movimiento obrero; sin embargo, los embates del Estado y errores de dirección lograron debilitarlo y separarlo del conjunto del movimiento obrero. En la actualidad ha sido neutralizado a través del recurso legal: la legislación de las relaciones laborales y al elevar a rango constitucional la autonomía universitaria siendo los dos elementos más importantes en este renglón; y el avance de organizaciones gremiales, en particular las AAPAUNAM, al servicio de las autoridades.

Repercusión del Sindicalismo Universitario en la Universidad

La crisis estructural también afecta las instituciones que se encuentran en la superestructura. La universidad pertenece a la superestructura al fungir como reproductor ideológico de la clase dominante; su función es preparar aquellos cuadros técnicos y profesionales que ayuden a mantener las actuales relaciones de producción. Así, la universidad es uno de tantos frentes de lucha de clases. A decir de Vasconi y Reca (1977), "La lucha de clases que se procesa en

la sociedad global se refleja, sin duda, en la universidad; pero este reflejo es ya de por sí una traducción que no reproduce puntualmente aquella imagen, - sino que la retoma y reproduce expresándola en ideologías específicas. Así, la lucha contra la dominación burguesa en la sociedad global se traduce, dentro - de la universidad, en una lucha, primero contra la 'tradición y luego contra - el 'cientificismo' y el 'academicismo' apolíticos; o la lucha por la democrati- zación sustantiva, se convierte en una disputa que pone en juego el sistema de toma de decisiones dentro de la universidad (participación, cogobierno estu- diantil, etc.) o deriva en una batalla por modificar las pautas de interés, se- lección y promoción, etc."

La repercusión más tangible del sindicalismo universitario en la univer- sidad ha sido el hacer concientes a los diferentes sectores de la existencia - de la lucha de clases al interior de ella, dejando a un lado de autocontemplar- se, de docente como prestador de servicios por el de un asalariado o trabajador y a la autoridad de un simple administrador de los recursos del Estado en mate- ria educativa, sino como patrón. Por lo que toca al sector académico descarta la concepción liberal de la función de la universidad y se asume una posición claramente definida por alguna de las clases antagónicas de la sociedad; tam- bién toma conciencia de la valía concreta que tiene su trabajo para con alguna de las clases sociales, asume posiciones políticas más concientes, que antes - no tenía.

En suma la consecuencia más directa es la ubicación ideológica de los -- sectores que componen la universidad, posiciones que la vincularán hacia la -- clase trabajadora y los grupos marginados o la burguesía. Con esto la universi- dad trasciende su aparente condición neutral y se ve obligada a optar posicio- nes políticas. En nuestro caso particular, posición que cada vez más es en fa- vor del proyecto de desarrollo del Estado Mexicano.

La lucha ideológica al interior de las universidades será la consecuencia más importante y se manifiesta a través de la orientación de la investigación y la docencia; en el contenido de éstos, en las prioridades asignadas a los problemas para su estudio, en los métodos de enseñanza, en la organización del trabajo académico, en los planes de estudio, en los objetivos del trabajo práctico, etc.

LA MIGRACION HACIA EL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

Quedaría incompleta esta segunda parte sin mínimamente bosquejar las razones que explican la presencia de las comunidades marginadas.

El trabajo en comunidades por las instituciones educativas responde, como ya se ha visto, a un proyecto del Estado. Pero también es cierto que la existencia de estas comunidades, responde a condiciones de una política general de desarrollo nacional del Estado, que ha propiciado un flujo desmedido hacia la capital del país. Corresponde a esta sección enumerar los factores que permitieron el surgimiento de comunidades marginadas; pues es importante conocerlos para comprender los alcances del trabajo comunitario institucional.

Antecedentes

La migración de la población del medio rural al urbano, se debe al cambio que ha tenido la sociedad al transformarse de agraria a industrial; esto ocurre con el advenimiento del proceso del desarrollo del capitalismo.

Partiendo del modelo clásico de industrialización en donde el capitalismo se originó (Inglaterra), encontramos que las migraciones rural-urbanas responden en primer lugar, a la necesidad de una fuerza de trabajo por el incipiente sistema fabril y por la expulsión del campo a los pequeños agricultores; debido a la alianza entre los terratenientes y la naciente burguesía. Esto último se lograba al modificar la estructura agrícola, aumentos en la productividad y encarecimiento de los costos de producción crearon una mayor competencia capaces de resistirla los terratenientes.

En los países de América Latina, este fenómeno se presenta tardíamente, según Stern (1979), debido a tres factores: 1.) la relación que nuestros países mantuvieron con aquellos de desarrollo capitalista, que fue el de colonia, obligó a éstos a permanecer básicamente como abastecedores de materias primas y alimentos por lo tanto agrícola y rural; 2.) el excedente económico fue pa-

ra los países metrópoli, con lo cual se desalentaba el inicio del desarrollo industrial; y 3.) la infraestructura de nuestros países estaba diseñada para satisfacer la extracción de materias primas y no el desarrollo industrial.

México inició su proceso de industrialización a partir de la década de los cuarentas. De hecho se dinamiza la industria manufacturera cuyos polos serían la Ciudad de Monterrey y la Capital. Durante 1940 y 1955, el gobierno mejora la infraestructura económica y continúa la Reforma Agraria, esto aceleró la migración del campo a las ciudades, de las zonas agrícolas de subsistencia a zonas de agricultura capitalista y de ciudades menos dinámicas a las más. En este período la industria logra absorber la oferta de empleo productivo debido a dos razones: la dinámica fue lo suficiente para generar empleos satisfaciendo la demanda y la mayor parte de los contingentes de migrantes eran de origen urbano.

Sin embargo, a mediados de la década de los cincuentas el proceso de absorción de la migración se modifica debido a las siguientes causas (Stern, 1979): 1.) el primer factor fue el constante crecimiento de la tasa de natalidad durante este período, tanto en el medio rural como urbano; 2.) la Reforma Agraria llega a su fin, la distribución de la tierra se acaba prácticamente con lo que las presiones sobre la tierra generan expulsión de sus habitantes y con ello desempleo y subempleo rurales; 3.) termina la primera fase del proceso de industrialización denominada sustitución de importación; además del empleo de la tecnología importada hacen que disminuya la capacidad de empleo productivo, con lo que la industria no tiene capacidad de emplear el excedente de la oferta de fuerza de trabajo; es más, expulsa ella misma la fuerza de trabajo suplantada por la tecnología; 4.) se cierra la frontera norteamericana en 1964 para los buscadores de trabajo arrojados tanto del campo como de la ciudad; y 5.) la promoción que la misma concentración de servicios (educación, salud, --

etc.) en la capital hacen de ella; y la difundida por los medios masivos de co
municación.

Las insuficiencias antes mencionadas han desbordado la capacidad real --
que tiene la Ciudad de México, propiciando un desequilibrio entre la dinámica
de la migración hacia la ciudad y sus inherentes demandas (empleo, educación,
salud, servicios urbanos, etc.) y la dinámica de la oferta produciendo comuni--
dades marginadas.

En términos generales puede decirse que del período de los años cuaren--
tas a los setentas, la Ciudad de México ha experimentado un proceso de incre--
mento económico y demográfico debido a: las políticas tributarias del Estado --
para con el capital; las posibilidades de acceso del movimiento de trabajadores
a encontrar fuentes de trabajo y la creación de la infraestructura por el Esta--
do para favorecer el desarrollo económico. Lo que hace de la capital un polo --
atractivo para los flujos migratorios sin una capacidad real de satisfacer las
necesidades de éstos, marginando a grandes sectores demandantes.

La Política Urbana del Estado

La problemática de la migración hacia las grandes ciudades tiene rela--
ción con la política general de industrialización del país, al favorecer el de--
sarrollo únicamente de algunos centros y la falta de absorción del empleo pro--
ductivo por la planta instalada. Cabe aclarar, que en la actualidad el proble--
ma del flujo migratorio, es un problema del desarrollo nacional y un tanto --
aparte del de las comunidades marginadas; pero sin dejar de subrayar la mutua
relación que tienen, por lo que se tratará este último.

Para mediados de los setentas, la Ciudad de México y su área metropolita--
na experimentan las consecuencias más importantes del constante flujo migrato--
rio hacia la capital; asentamientos marginados de los servicios más elementa--
les en constante incremento y la imposibilidad de satisfacer las demandas plan--

teadas. Es así, que operativamente la Ciudad de México es un caos.

La estrategia del Estado es dual para con este problema: el desalentar - la migración hacia la Ciudad de México y el área metropolitana impulsando --- otros polos de desarrollo al igual que reubicarla en la nueva fase de desarro- llo del país; y abordar los problemas urbanos ya existentes.

Puede hablarse de dos condicionantes que matizaron la política urbana -- del régimen echeverrista: la existencia del fenómeno de las comunidades margi- nadas bastante desarrollado y las alianzas políticas. En primer lugar, encon- tramos que el régimen inicia el proceso de regularización de la tenencia de la tierra en las comunidades marginadas con lo que el Estado asume la responsabi- lidad de proporcionar los servicios correspondientes, este hecho es de mucha - importancia, ya que el Estado reconoce el problema que representa este fenóme- no e intenta asistencialmente subsanarlo. En segundo lugar, la alianza con -- fracciones del capital más antiguo (alianza de permisionarios del transporte - urbano) impide cualquier proceso de modernizar los servicios urbanos (e.g.; pa- ra la construcción del "Metro"). Estos dos elementos darán una política urbana contradictoria.

En el caso del régimen López-portillista, el Regente Hank González se di- ferencia del anterior por tener una política más congruente. Desde sus inicios esgrime una política urbana basada en: la regularización de la tenencia de la tierra, la modernización del transporte, las finanzas (se empezará a cobrar a los responsables de los servicios utilizados, agua, luz, etc. su costo real) y la reducción de los servicios. Es a partir de 1979, cuando se inician las gran- des obras de la política urbana del régimen: los ejes viales, la expansión del "Metro", el Centro Histórico de la Ciudad, la construcción de la Central de A- bastos y la represión en contra de los asentamientos irregulares.

Lo que se pretende es crear una nueva estructura para adaptar a la Ciu--

dad de México a la nueva fase del capitalismo en el país y frenar la migración hacia el D.F. drásticamente, incluso expulsar a la población.

En suma, es a partir de los setentas que se hace presente la preocupación del crecimiento del D.F. por parte del Estado. La política urbana del Estado trató de subsanar algunas demandas y más recientemente evitar cualquier proliferación de asentamientos irregulares.

El Movimiento Urbano Popular

La carencia de servicios urbanos ha gestado todo un movimiento en algunas comunidades marginadas. Esto se le ha dado el nombre de Movimiento Urbano Popular y son acciones del proletariado urbano en torno a los servicios de luz, agua, etc., tenencia de la tierra y el control de los medios de consumo.

El Movimiento Urbano Popular (MUP) surge (Pedro Moctezuma, 1982) a principios de 1970 y su mayor auge es en 1975 y ha tenido un crecimiento relativo hasta 1979 principalmente en el norte del área metropolitana, los pedregales, Iztapalapa, Campamento 2 de Octubre. Hay un reflujo del Movimiento desde 1977 hasta 1979, después de este período se hace un balance y se pretenden formar organizaciones legales. En 1979 cobra vida una coordinadora sectorial resultando la Unión de Colonias Populares (UCP). A nivel nacional en mayo de 1980 en Monterrey y en abril de 1981 en Durango se realizaron los encuentros nacionales, formándose la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP).

El movimiento ha tenido como características importantes el espontaneísmo, el localismo e inmediatez y una desarticulación. Sus luchas han sido (Moctezuma, 1982): a) el suelo urbano (alto a los desalojos, reubicación de los desalojos, regularización de la tierra, recuperación de la tierra, urbanización de terrenos colectivos de los colonos y solicitudes de tierras); b) servicios (dotación de agua, transporte en contra de alzas al pasaje, petición de

nuevas rutas y mejoramiento del servicio-, en torno a la educación); c) en contra de la remodelación de las colonias; d) cobro excesivo de cuotas prediales; e) en favor de una ley inquilinaria; y f) políticas en contra la represión.

Cabe resaltar el potencial político de este movimiento y la falta de control del Estado para con él. Así, el asistencialismo cumple plenamente con la desarticulación de cualquier intento organizativo.

Consecuencias de las Comunidades Marginadas en el Sistema Educativo

La preocupación del Estado por frenar la migración hacia los polos más industrializados y los marginados ya asentados en los cinturones de miseria al rededor del área metropolitana, implica el poco control del Estado, lo que justifica la desmedida atención. Han sido los hechos los que demuestran la potencialidad de éste por lo que el Estado no puede arriesgarse a que grandes capas de marginados no puedan ser incorporados o neutralizados.

Si es bien cierto que la demagogía y el paternalismo en ocasiones y la represión en otras han sido las respuestas a los brotes radicalizados de algunos grupos políticos disidentes; la estrategia quizás más efectiva y por ende desmovilizadora es la asistencial.

La definición del Sistema Educativo Superior por el régimen echeverrista permitió utilizar el gran potencial del estudiantado para asistir a los grandes grupos marginados, complementando la afectación mutua de los dos problemas nacionales más importantes: la sobrepoblación estudiantil y las comunidades marginadas. Así, se definen áreas problemas (e.g.; salud y educación) para ser abordadas por las instituciones educativas, con lo cual se empieza a atender las necesidades más apremiantes de los colonos. Se reubican los nuevos planteles de la ENEP y la UAM en zonas de más carencias.

En suma, la asistencia a comunidades es consecuencia de la política de desarrollo en crisis. Ha tocado al sistema educativo superior junto con otras

instancias federales aliviar dentro de lo que pueda la carencia de servicios -
hacia estos sectores, condición asumida concientemente por la Universidad y --
con plena congruencia con la política del Estado.

TERCERA PARTE

Toca a esta sección analizar los factores endógenos, aquéllos al interior de la disciplina que han repercutido más para el desarrollo del trabajo en comunidades. A saber éstos son: el desarrollo histórico reciente de la psicología en México, la repercusión del Modelo ANUIES en las escuelas de psicología, el perfil del psicólogo y la práctica profesional del psicólogo en comunidades. Debe señalarse que estos factores se afectan entre sí además con los factores exógenos; pero se han separado para su mejor exposición y en algunos casos repetido información anterior intentando ser lo más claro posible. Por otro lado, todos los factores están ligados a la enseñanza de la psicología; ya que, como se ha visto, el trabajo en comunidades fue en sus inicios una disposición general de la política educativa a la cual la psicología como otras tantas carreras profesionales tuvieron que adecuarse.

DESARROLLO HISTORICO RECIENTE DE LA PSICOLOGIA EN MEXICO

Se parte del desarrollo de la enseñanza de la psicología, ya que no existía una práctica profesional bien delineada; de tal manera, que corresponderá a la dinámica de la psicología curricular marcar la pauta tanto en la definición del perfil profesional del psicólogo como el mercado de trabajo por medio del tratamiento de áreas problemáticas.

Así, puede ubicarse el desarrollo reciente de la psicología a partir de 1958, cuando en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se ofrece por vez primera la licenciatura en psicología. Si bien, éste fue un salto cualitativo trajo consigo la necesidad de contratar psicólogos bien capacitados para la impartición de los cursos los cuales no había, empleando profesionales de otras disciplinas. Por otro lado, la concepción del profesional liberal produjo una deficiente preparación de docentes de carrera y de la planeación de recursos. Son estos dos factores los que harán que la psicología permanezca en manos de profesionales no psicólogos y no dedicados por completo a la docencia, por lo general médicos y filósofos, durante aproximadamente diez años.

Sin embargo, la licenciatura produjo entre algunos maestros y estudiantes la preocupación por definir el rol profesional del psicólogo, consecuencia que iniciara el proceso de desplazamiento de la orientación clínica y especulativa de los estudios psicológicos por la investigación neurofisiológica y posteriormente la psicología experimental.

La demanda escolar, producto de las consecuencias del crecimiento demográfico, hace que en 1960 se inscriban 150 estudiantes en la carrera de psicología en la UNAM.

Al mismo tiempo, Rogelio Díaz Guerrero se convierte en el pilar de la psicología en México, al iniciar todo un intercambio entre psicólogos de la UNAM y los de la Universidad de Texas. Ya para 1965 el 50% de los cursos ofre-

cidos en la UNAM trataban sobre los aspectos técnicos y metodológicos de la investigación.

Otro aspecto de relevancia durante esta época fue la presencia de Erich Fromm, psicólogo influenciado por la Escuela de Frankfurt de orientación psicoanalítica, se involucró en la Escuela de Medicina de la UNAM, donde impartía clases en la especialidad de psiquiatría. Este hecho reforzó el que profesionales de la medicina se adjudicaran algunas áreas problemas de la psicología ubicando al psicólogo como paraprofesional.

En 1963 se inició el proceso de descentralización de la enseñanza de la psicología de la UNAM al fundarse las escuelas de psicología de la Universidad Veracruzana en Jalapa y en La Universidad Autónoma de Puebla. A decir de uno de los integrantes del Departamento de Psicología de la Universidad Veracruzana, Emilio Ribes Iñesta (1980), ésta era "...la primera escuela de psicología en México que intentó una enseñanza científica que vinculara los hallazgos y métodos de la psicología experimental con los servicios de las áreas aplicadas." En términos generales esta Universidad desarrolló un programa de psicología experimental y aplicada con una orientación conductual, apartándose de lo que ofrecían las otras escuelas de psicología del país. Otro aspecto igualmente significativo fue que en 1966 la Universidad Veracruzana inicia un programa de intercambio invitando a profesores de Canadá y Estados Unidos, entre aquellos psicólogos norteamericanos que compartieron sus experiencias se encontraban Teodoro Ayllon, Sidney Bijou, Harry Harlow y O. Hobart Mower. Este hecho será relevante por dos razones: la introducción del Análisis Experimental de la Conducta como corriente psicológica en el país y casi simultáneamente con Estados Unidos; con esta nueva corriente el paulatino desplazamiento de los profesionales no psicólogos de las escuelas de psicología del país. Por lo que esta corriente representaba el medio para recuperar a la psicología por los psicólogos

gos con una corriente emanada de la propia disciplina y con pocos nexos con la rama que la habfa atado por tanto tiempo: la medicina.

Parece ser que al romper la Universidad Veracruzana con la orientación clínica tradicional que enfatizaba las áreas de educativa e industrial produjo dos efectos: la modernización de algunos planes de estudio y la ampliación del espectro ocupacional del psicólogo con lo que tuvo mayor atractivo los estudios de la psicología.

Cabe aclarar que ponderaba la psicología industrial debido a la afluencia del capital extranjero y con ello el desarrollo de la industria. Al igual, la psicología clínica debía su influencia al estado evolutivo de la psicología en el país y a la dominación del enfoque psicoanalítico ya que la mayoría del profesorado de psicología eran psiquiatras o psicoanalistas determinando al psicólogo en la práctica a nivel técnico.

De las cinco universidades que ofrecían la carrera en 1964 ya eran diez para 1967, cuatro en la Ciudad de México y seis fuera de ella.

Durante 1967, la Universidad Iberoamericana inicia la licenciatura con la orientación roegeriana. En la Universidad Veracruzana, Florente López inicia el primer programa de investigación de modificación conductual en el Centro de Entrenamiento y Educación Especial con lo cual la universidad pudo ofrecer la licenciatura en modificación conductual y para 1968 se instituye la maestría en esta área. Con esto algunos psicólogos de Jalapa se trasladan a la UNAM y se empieza a implementar esta orientación en la escuela de más afluencia en el país, incluso influyen para que en 1967 la UNAM modifique el plan de estudios siguiendo pautas semejantes a las de Jalapa. En suma, para estas fechas había un abanico de corrientes, lo suficiente como para ofrecer varias opciones.

Es así, que a principios de la década de los sesentas la psicología mexicana era psicoanalítica y predominaba el área clínica. Pero en menos de cinco

años el análisis conductual avanzó vertiginosamente debido, según Ribes Iñesta (1980), a "...la presión social en las universidades para que se impartiera un entrenamiento centrado en la capacitación de psicólogos profesionales capaces de afrontar los problemas y ofrecer soluciones en los campos de la educación - la salud y otros. Por otra parte, la dificultad para desarrollar una estructura de investigación básica, promovió la concentración de esfuerzos en la investigación tecnológica y aplicada. (por lo tanto) Desde 1969, México se convirtió en un centro de difusión del análisis conductual para los países de habla hispana".

Las reformas a la Ley de Profesiones que se publicaron en diciembre de 1973 incluyó a la psicología como una profesión que requiere de título y cédula profesional para su ejecución. En realidad la inclusión de la psicología respondió a un hecho real: la demanda y la impartición de la carrera, que para 1974 eran más de 25 instituciones las que ofrecían la licenciatura en psicología; y a un cambio de concepción del Estado en la cual se licenciaban sólo - - aquellas profesiones que tuvieran contacto con el público, por lo que el Estado debía corroborar la capacidad de ejercicio, por la de el reconocimiento y - convirtiéndose en un registro de profesionistas únicamente. Condición que ubica formalmente a la psicología en igualdad de circunstancias con otras carreras universitarias y en particular con la medicina.

Debido al crecimiento del número de escuelas de psicología, el bajo rendimiento académico, y a la improvisación de los planes de estudios, se crea en 1971 el Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología como organismo coordinador para la solución de estos problemas.

Como parte de la Reforma Educativa realizada por Luis Echeverría, después de un estudio de la ANUIES y a raíz de su sugerencia se crea en el área metropolitana del D.F. la UAM en diciembre de 1973, con lo cual se crearon dos es--

cuelas de psicología: una en la Unidad Xochimilco con especialidad en psicología educativa y psicología social y otra en la Unidad Iztapalapa de psicología social, entran en función en 1974. En estas escuelas se implantaría la orientación psicoanalítica, pero alejándose del enfoque tradicionalista clínico. Vale la pena observar que estas escuelas logran insertarse dentro del área de las Ciencias Sociales, hecho que será significativo, ya que la corriente psicoanalítica después de haber sido ubicada como atrasada y apegada a la rama médica sujetando a la psicología; logra iniciar el proceso de socialización de la psicología al aproximarse hacia la teoría marxista aunado al enfoque lacaniano del psicoanálisis diversificando marcos teóricos y el perfil del psicólogo.

En 1973 también se libera a la Universidad Iberoamericana de la tutela de la UNAM al reconocer la validez oficial de sus estudios, por consiguiente la institución elabora sus propios programas. Con esto el Departamento de Psicología abre causas a otras corrientes (Análisis Conductual), de algunas prácticas concretas de José Cueli y Carlos Biro, en esta escuela surgirá el basamento para el Modelo de Psicocomunidad, alternativa basada en el psicoanálisis tradicional aplicado a la comunidad bosquejando nuevas tareas del psicólogo con grupos marginados.

La demanda escolar y la política educativa expansiva del Estado también repercutió en la UNAM y en diciembre de 1974, el H. Consejo Universitario aprueba la creación de varios planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Se crearon dos escuelas de psicología una en la Unidad Iztacala Tlalnepantla, Edo. de México y la otra en Zaragoza en Cd. Netzahualcoyotl, Edo. de México. En ambas unidades se ubicó a la psicología en el área biomédica. La ENEPI inicia su funcionamiento en 1975 y la ENEPZ en 1976. Resulta de interés detectar que en la UNAM se coloca a la psicología dentro del área biomédica consolidándose el proceso iniciado en Jalapa con la implantación del Análisis

Experimental de la Conducta como única corriente en la ENEPI primero y luego - en la ENEPZ.

El crecimiento de las escuelas de psicología y sus incipientes logros -- obligaron a que el CNEIP convocara a la definición del perfil del psicólogo -- arrojando en 1978 en Jurica, Querétaro los lineamientos acerca del perfil, - - áreas prioritarias y población afectada, con ello la psicología como grupo pro- fesional asumía su responsabilidad dentro del proceso de desarrollo nacional.

Desde la perspectiva global puede decirse que el desarrollo de la psico- logía desde 1958 ha sido vertiginoso debido a la presión que ejerce el creci- miento demográfico y la introducción de la corriente conductual que con su - - pragmatismo ha podido resolver problemas concretos creando nuevas áreas de tra- bajo para el psicólogo y desplazando la tendencia tradicional paraprofesional de la psicología y obligando a las otras corrientes a responsabilizarse de im- pulsar nuevos conceptos y prácticas congruentes con los grandes problemas na- cionales.

EL MODELO ANUIES Y LAS ESCUELAS DE PSICOLOGIA

Las proposiciones del Modelo ANUIES antes mencionado fueron ejes recto- res para todas las instituciones de educación superior, pero logran mayor re- percusión en aquellas de reciente creación donde no había grupos hegemónicos que se resistieran al cambio sugerido.

Es así, que estas instituciones retoman los principios filosóficos sobre la educación, los objetivos del sistema, las orientaciones generales y metas - operativas por lo que corresponderá a cada escuela de psicología adecuarse a - ellos.

Desde la filosofía de la educación la Universidad se reconoce a sí misma responsable del desarrollo nacional con lo que deberá procurar: la convergen- cia entre lo individual y lo social, se considera a la educación factor de cam

bio social, asume como función primordial la docencia, la investigación y la - difusión cultural, y asumirá una actitud crítica ante la realidad circundante. Debe reconocerse que es este marco filosófico el que permite u obliga a las es cuelas de psicología a implementar tácticas específicas. Así, se entiende que en la práctica comunitaria se funden: el compromiso social, el factor de desarrollo, la fuente de investigación y la docencia, el contacto entre lo individual y lo social. En suma, la práctica comunitaria será el reducto último y -- concreto de este sustento filosófico.

Las escuelas de psicología de las ENEPI, ENEPZ, UAM-I y UAM-X; atienden al marco filosófico mencionado pues es él el que les da origen, en otras palabras estas nuevas instituciones surgen como proyectos alternativos de la Refor ma Educativa para ser imitados por el resto de las instituciones del país. Por otro lado, la Universidad Iberoamericana reconsidera su función y adecúa los - objetivos de la institución en base a la filosofía cristiana tratando de hacer los congruentes con la filosofía educativa de la Reforma Educativa.

Desde los objetivos de la educación superior en relación a las tres funciones se encuentra que: a partir de la docencia la institución intenta promover estudiantes que respondan concientemente a las necesidades del desarrollo nacional convirtiéndose en agente de cambio, condición que facilitará la diver sidad de tareas en la comunidad y la definición del perfil del psicólogo; la - función de investigación deberá tener su fuente en las necesidades de los marginados con lo cual se determinará el servicio y la propia teoría psicológica; y desde la función crítica, las instituciones asumen el compromiso de entrar en la lucha ideológica al enfrentar la problemática nacional y su quehacer teórico.

Evidentemente todas las escuelas de psicología que realizan trabajo comu nitario en mayor o menor grado intentan cumplir los objetivos antes mencionados.

Tocante a la orientación general del modelo en el cual se encausa a la educación superior para favorecer el orden social justo tiene como suposición el reconocerse a sí misma (la educación superior) ser un bien social "per se" con lo que el estudiante al llegar a este nivel es parte de una distribución justa de la sociedad y por otro lado este mismo concepto perjudica el trabajo comunitario arrojando una aproximación asistencialista fuertemente atada a las necesidades de la institución educativa.

Las escuelas en su mayoría realizan trabajo asistencial proporcionado un servicio en muchos de los casos determinado por las instituciones.

Finalmente las metas operativas académicas introducen como unidad de aprendizaje la teoría y la práctica, condición que refuerza la intención del sistema educativo superior para con su compromiso social y científico.

Todas las escuelas retoman esta unidad de aprendizaje para ingresar a la comunidad.

En suma, las disposiciones del Modelo ANUIES repercutieron en las escuelas de psicología consolidándose en las prácticas comunitarias de diversas maneras: como aportadora epistemológica (ENEPI y UAM-I), como parámetro de convivencia entre teoría y realidad (ENEPI), de ofrecimiento de servicios psicológicos (ENEPZ y UAM-X) unidad didáctica (UAM-X, ENEPZ y UIA), y medio por el cual se contribuye el desarrollo de la comunidad (todas las escuelas).

EL PERFIL PROFESIONAL DEL PSICOLOGO

Como ya se observó la política educativa del régimen echeverrista produjo dos efectos en la psicología: a) el Modelo ANUIES influyó significativamente aportando los lineamientos que permitieron a las instituciones solicitar a sus escuelas integrantes trabajo congruente con la filosofía de éste; y b) la vertiginosa expansión del sistema de educación superior causó al interior de los responsables de la enseñanza de la psicología la formación del CNEIP, responsa

ble de coordinar los esfuerzos para el desarrollo de la psicología en México.

El incipiente avance del quehacer concreto bajo las nuevas exigencias de las instituciones educativas de las nuevas escuelas de psicología y la planificación educativa del régimen López-portillista, obligaron a las diversas organizaciones de profesionales y responsables de la enseñanza de la psicología a delinear una política de adecuación de la psicología a esta nueva realidad.

Es así, que en 1978 se reúnen los interesados en la psicología en Jurica, Querétaro, para definir el perfil del psicólogo. Perfil, que por demás, históricamente había sido deformado, consecuentemente desaprovechando los recursos humanos formados y con poca incidencia social, además el avance de las soluciones pragmáticas a problemas específicos por algunas corrientes psicológicas lo hacían posible.

La definición del perfil profesional debió tomar en cuenta el que la psicología dejara de ser elitista condición que la encajonaba, salirse de esta situación era obligado para la propia supervivencia de ella en nuestro país. Por otro lado, la creciente población estudiantil y futuros psicólogos imponían buscar nuevas prácticas profesionales.

El perfil profesional del psicólogo es: "El psicólogo es un profesionalista cuyas funciones son: evaluar, planear, intervenir para modificar un problema, prevenir e investigar. Resuelve problemas en las áreas de: educación, salud pública, producción y consumo, organización social y ecología. (La atención a dichos problemas debe darlos en el orden marcado, que corresponde a la prioridad que cada uno de ellos tienen para el país). Las acciones que el psicólogo debe realizar, tiene que dirigir las a distintos sectores de la población, - los cuales son, en orden prioritario: 1) el sector rural marginal, 2) el sector urbano marginal, 3) el sector rural desarrollado, y 4) el sector urbano desarrollado. Como beneficiarios de su servicio se encuentran, también en orden

de prioridad: 1) los macro-grupos institucionales, 2) los micro-grupos institucionales, 3) los macro-grupos no institucionales, 4) los micro-grupos no institucionales, y 5) los individuos. Las técnicas de diagnóstico empleadas por el psicólogo son: Las entrevistas, las pruebas psicométricas, las encuestas, los cuestionarios, las técnicas sociométricas, las pruebas proyectivas, la observación, el registro instrumental y los análisis formales. Las técnicas de intervención para resolver problemas son: Las técnicas fenomenológicas, psicodinámicas y conductuales, la dinámica de grupos, la sensibilización, la educación psicomotriz, la manipulación ambiental, la retroalimentación biológica y la publicidad y propaganda. Sus técnicas de prevención son además de la capacitación de para-profesionales las mismas que utiliza para la intervención, exceptuando la educación psicomotriz. Sus técnicas de investigación son las que utilizan las otras ciencias. Pueden encuadrarse en las categorías más generales de registro, análisis cualitativo y cuantitativo de los datos y formulación de modelos".

En suma, la definición del perfil del psicólogo es la adecuación de la psicología a las exigencias impuestas por las políticas educativas en el plano universitario a través de modelos curriculares destinados a formar profesionales que transformen el mercado y se inserten socialmente en los problemas prioritarios del país; y en el plano del ejercicio profesional mediante la definición de sus funciones para con los sectores más necesitados de la sociedad.

En términos generales, el taller de Jurica sienta las bases formales para que el trabajo en comunidades sea un área de trabajo con funciones específicas en ellas por el psicólogo.

LA PRACTICA PROFESIONAL EN COMUNIDADES

Resultaría ilógico que el trabajo en comunidades fuese exclusivamente determinado por las políticas educativas sin haber perspectivas reales y con-

cretas del quehacer psicológico en las comunidades, dejar la práctica comunitaria en el plano formativo universitario parcializarla la óptica. Es por esto, que el trabajo en comunidades tuvo también que ser una práctica real que alimentara la docencia en esta área y la implantación de nuevas técnicas en un mercado de trabajo en plena formación.

Se considera que el antecedente más importante en este renglón fue la práctica profesional de un grupo de trabajadores de salud mental en los Centros de Integración Juvenil; por lo que se desglosarán algunos antecedentes, así como su enfoque profesional hacia la comunidad.

En 1970 surge un proyecto de la iniciativa privada llamado Centro de Trabajo Juvenil (CTJ) avocado a la asistencia de los problemas de la farmacodependencia, en ascenso entre los jóvenes por aquel entonces. En este primer momento el contexto de la salud mental era desde la psiquiatría tradicional; dándose un trabajo a nivel curativo por medio de la farmacoterapia y la terapia ocupacional.

Para 1972 se crea el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia (CEMEF), institución descentralizada del Estado, el cual se conjunta con el CTJ. En 1973 el CTJ se convierte en Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ) donde éste sería la parte operativa, en contacto directo con la población que demandaba los servicios; mientras el CEMEF desarrollaría investigaciones epidemiológicas y biomédicas. Durante esta segunda etapa se incrementan el número de los CIJ (29), se define la práctica institucional ahora centrada en la consulta externa, confrontando las habilidades técnicas de los profesionales de entrenamiento tradicional, pero también se priorizan las tareas de investigación y se abandona la incipiente infraestructura técnica de los centros.

En 1976, la tercera etapa, los CIJ se separan del CEMEF debido al aporte financiero del gobierno, con lo cual logra su independencia económica, pero --

no así para con los vaivenes de la política al utilizarseles como trampolín. - No obstante esto, las actividades terapéuticas se incrementan, disminuye la farmacoterapia y aumentan los tratamientos psicoterapéuticos. "Se promueve el entrenamiento y la enseñanza en servicio de técnicas terapéuticas psicoanalíticas mediante mecanismos de capacitación continua y supervisión de la práctica por psicoterapeutas experimentados. Se impulsan las psicoterapias de tipo grupal y familiar y se crea una comunidad terapéutica con servicios de hospital de día. Las actividades de prevención se consolidaron mediante la realización de proyectos de salud mental comunitaria en diversos ámbitos especialmente en zonas marginadas."

"De esta manera se fue definiendo una práctica alternativa en salud mental en donde se enfatizaba la prevención, en donde se establecen mecanismos de capacitación permanentes y en donde se busca establecer líneas de relación democráticas y participativas entre los distintos niveles y especialidades de los equipos técnicos, así como con la población," (SITRASAM-CIJ, 1980).

Cabe mencionar que tal es la importancia de los CIJ en su enfoque preventivo (trabajo comunitario) de la farmacodependencia, logrando un convenio con la UAM-X para que los estudiantes brinden sus servicios en este tipo de desviación psicosocial tanto a nivel institucional como grupal, influyendo significativamente en los futuros profesionales.

A principios de 1979 los CIJ son utilizados como trampolín político al postular a su directora, Kena Moreno, como candidata a diputada por el PRI. Con esto el patronato entra en contradicciones. Se intenta aprovechar la imagen lograda por los CIJ por parte de la candidata, se simplifica el problema de la farmacodependencia intentando devaluar lo técnico y destacar los intereses políticos particulares. Para agosto de 1979 se cambia al director general, psiquiatra de profesión, por un contador e inician los despidos desmembrándose

así una perspectiva diferente de trabajo en la salud mental.

En suma, los CIJ abrieron los espacios al trabajo preventivo de la salud mental, fundamentalmente en el trabajo comunitario, condición que alentó un -- mercado de trabajo para aquellos profesionales con ideología y técnicas proge-- sistas, desplazando aquellos proyectos asistencialistas de una burguesía filan-- trópica, pero entrando en contradicciones al encontrar los límites de este mo-- delo de trabajo con el auspicio del Estado. Su incidencia fue significativa al interior del contexto universitario por el contacto inicial con la UAM-X y por que muchos de los profesionales despedidos lograron acomodo en instituciones -- educativas, desde donde están implantando este tipo de alternativas.

Por otro lado, habría otro factor endógeno que mencionar, pero existe -- muy poca información disponible, la influencia que el exilio argentino tuvo en las diferentes escuelas en las cuales se insertaron.

CUARTA PARTE

Finalmente, esta parte trata de las determinantes institucionales y la realidad social en su influencia para con el trabajo en comunidades; entendiéndose que son éstas dos las responsables más directas en la especificación y conducción del trabajo en comunidades. Se han tomado como determinantes institucionales las siguientes: la contextualización de la carrera de psicología en las diferentes escuelas, a saber la interdisciplinariedad; la infraestructura del servicio hacia las comunidades; y los servicios demandados y otorgados a la comunidad. Como determinantes de la realidad social, la marginalidad de la comunidad afectada.

CONDICIONES DE LA ESTRUCTURA ORGANICA

Como se pudo observar en la segunda parte, las recomendaciones de la --- ANUIES dieron la pauta para la implementación de la Reforma Educativa a nivel de educación superior; y fueron en las instituciones de nueva creación (ENEP-- UNAM y UAM), principalmente, donde se intentó instrumentar este modelo. Tam--- bién se indicó que el Modelo ANUIES creó las condiciones para el surgimiento - del trabajo en comunidades, lo cual fue aprovechado por las escuelas de estas instituciones para proponer un modelo alternativo dentro de la psicología. Sin embargo, éstas fueron indirectas que produjeron efectos difíciles de detectar y evaluar su impacto en el trabajo cotidiano en la comunidad; hasta cierto grado macro-explicaciones del fenómeno. Resulta entonces intentar de abordar más particularmente el fenómeno, para encontrar aquellos factores institucionales que obligaron a cierto tipo de trabajo comunitario que los dos factores ante-- riores (exógenos y endógenos) no han podido responder. Corresponde, pues, a esta parte acercarse a las condiciones institucionales y la realidad comunitaria para encontrar explicaciones más precisas sobre las especificaciones del trabajo en comunidades realizado por las escuelas de psicología estudiadas.

Cabe recordar que todas las carreras de estas instituciones debieron de adecuarse al nuevo marco filosófico de la Reforma Educativa y para lograrlo -- hubieron de instrumentar planes de estudio apegados a estos nuevos conceptos - de vida interna y organización académica.

Así, las nuevas instituciones debieron encuadrarse dentro de tres lineamientos básicos: 1) la formación de profesionales capaces de dar solución a -- los grandes problemas nacionales y con ello convirtiéndose en agentes del cambio que requiere el desarrollo nacional; 2) la búsqueda de alternativas de investigación que generen y desarrollen un nuevo saber científico en caminado a garantizar la independencia del desarrollo nacional; y 3) la proporción de serg

vicios estableciendo una relación creativa y socialmente útil entre universidad y población.

Este marco planteó dos necesidades a las escuelas de psicología de estas instituciones: por un lado, currícula que respondieran a éste; y por el otro, consecuencias prácticas que lo ejecutaran. Consiguientemente, todas las escuelas (ENEPI, ENEPZ, UAMI, UAMX y UIA) adoptan currícula departamentalizados y flexibles utilizando, en todos los casos excepto la UIA, el sistema modular. Por lo anterior, en la ENEPI y ENEPZ el origen mismo de los currícula se sustenta en el análisis de la problemática nacional orientando su ingerencia hacia las áreas más urgentes: salud, educación y social comunitaria, en las zonas bajo su responsabilidad (Tlalnepantla y Cd. Netzahualcoyotl). En la UAM el enfoque también es curricular pero centrado en los intereses del estudiante y colateralmente el ofrecimiento de servicios, en otras palabras el currículum pretende responder a las prioridades nacionales creando profesionales apegados a la solución de ellos, para lo cual se da entera libertad en la selección del tema al igual la selección del escenario para estudiarlo dentro de las áreas ya mencionadas. En ambos casos las aproximaciones realizadas colocan a estas escuelas de psicología como modelos alternativos para las escuelas tradicionales del país.

Estos dos enfoques curriculares arrojan dos tipos de prácticas comunitarias: aquellas con una fuerte ingerencia institucional donde los objetivos del trabajo comunitario y la elección de la comunidad está dado por la institución además de una presencia continua en ella; y las otras donde existe poca ingerencia institucional, lo cual redundo en poco control en la afectación de las comunidades, no hay la prestación de servicios homogéneamente, el área de afectación es muy variada y dispersa y por los dos motivos anteriores poca o nula continuidad. En ambos casos lo que debe cuestionarse sería cuál es la mejor --

aproximación para garantizar el pleno desarrollo autogestivo de la comunidad.

Correspondiendo al marco filosófico, las instituciones asumen y reconocen su compromiso social respondiendo de diferentes maneras: la ENEPI lo hace por medio de una clínica interdisciplinaria en la cual se brindan servicios en las áreas de educación especial y rehabilitación y clínica; también el área de psicología social tiene locales proporcionados por los colonos de las comunidades donde se brindan servicios en las áreas de educación, salud, producción, cultura y recreación y comunicación; la ENEPZ reconoce tener una zona de influencia (Cd. Netzahualcoyotl) y canaliza sus servicios a través de las Clínicas Multidisciplinarias en los sectores de la educación, salud, producción y consumo, ecología y vivienda y organización social; la UAM (ambas unidades se rigen bajo el mismo principio) enfoca el compromiso desde la perspectiva de la formación del estudiante y su libertad para seleccionar el tema problema y el servicio proporcionado; y la UIA tiene el modelo de psicocomunidad donde el propósito es sensibilizar al alumno y a la comunidad, donde se proporciona la posibilidad de tener un terapeuta redundando en una mayor ubicación en la realidad circundante del colono y las posibilidades auténticas de desarrollo de él y la comunidad.

En suma, la primer condicionante institucional para la psicología fue ajustarse a los lineamientos antes mencionados; lo cual obligó a medidas curriculares a abandonar el enfoque tradicionalmente clínico y aventurarse en otras áreas, fundamentalmente la educativa y la social comunitaria con aproximaciones muy diversas.

Por otro lado, las nuevas escuelas se ven obligadas por la estructura orgánica a asumir una dimensión interdisciplinaria capaz de enfocar el problema desde una visión integrada dejando a un lado las ópticas reduccionistas y excesivamente parciales.

Consecuentemente, encontramos a la psicología en la ENEPI y la ENEPZ inserta dentro del área de las Ciencias Naturales, en la UAM (ambas unidades) -- dentro del área de Ciencias Sociales; y en la UIA la carrera de psicología no tiene un área específica, la concepción es integradora ya que las áreas menor y básica complementan la formación del estudiante.

Por lo tanto, en la ENEPI y la ENEPZ (Bravo, 1980) "la psicología se plantea como una ciencia natural, para esto se evoca a las características de las Ciencias Naturales, tal como sucede en Física, Química y Biología, definiendo como objeto de estudio a la conducta y como sujeto a los organismos. La psicología de esta forma es definida como la ciencia del comportamiento individual, el conductismo, su filosofía y el análisis experimental de la conducta -- su instrumento metodológico de investigación." La inclusión de la Psicología -- dentro del grupo de las carreras de las Ciencias Naturales corresponde a toda una concepción epistemológica que redundo en prácticas comunitarias de asistencialismo con poca posibilidad de desarrollo de la comunidad; ya que trasladar el marco teórico de las Ciencias Naturales produce una visión funcionalista de la sociedad y del trabajo en comunidades.

En cuanto a la UAM, la psicología se encuentra dentro del área de las -- Ciencias Sociales, su objeto es el estudio de las relaciones sociales dentro -- de los grupos primarios (e.g.: la familia, el grupo de trabajo) condición epistemológica diferente que plantea a la psicología toda una reestructuración de la disciplina, lo cual afecta la práctica en cuanto al poco control y la indefinición del quehacer comunitario.

La UIA maneja el rol tradicional clínico por lo que la innovación será el análisis del discurso del marginado y su impacto en el desarrollo de la comunidad.

Organizativamente la interdisciplinariedad es el factor común en todos,

IZT. 1000351



79

los currícula, pero también se presenta la intradisciplinariedad, es decir, el intercambio del conocimiento del área específica entre los módulos. Así, en la ENEPI y en la ENEPZ se da intradisciplinariedad entre los módulos de Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología de Educación Especial y Rehabilitación, Psicología Social y Psicología Experimental. En la UAM la interdisciplinariedad ocurre a nivel de tronco común o sea los primeros tres trimestres de la carrera donde se imparten cursos comunes para todos los alumnos del área de Ciencias Sociales, pretendiendo con esto dotar al alumno la herramienta básica del estudiante de las Ciencias Sociales. No existe interdisciplinariedad al no haber áreas específicas de entrenamiento. Por su parte la UIA, también tiene el concepto de interdisciplinariedad por medio de un tronco común (área básica) con la particularidad de que es para todos los alumnos indistintamente de la carrera a la que pretenden ingresar; además el área menor complementa la formación profesional con materias que el alumno escoge. También tienen intradisciplinariedad pues manejan las áreas de Psicología Educativa, Psicología Industrial, Psicología Social y Psicología Clínica.

La interdisciplinariedad en la ENEPI y ENEPZ es formal, ya que únicamente se presenta en las clínicas con poca repercusión en el trabajo en comunidades; la UAM presenta esta condición a nivel formativo (primeros tres trimestres), ya que en la práctica en comunidades pondera el enfoque del estudiante, quien no tiene posibilidades administrativas de poder hacer efectivo la interdisciplinariedad; y la UIA manifiesta la misma condición que en la UAM, es formativo.

La intradisciplinariedad se presenta en la ENEPI y la ENEPZ lo que hace que el estudiante tenga mayor conocimiento del manejo de áreas problemáticas que podrán implementar en la práctica. En la UAM no ocurre así puesto que se maneja el enfoque social (Psicología Social) aunque UAMX tiene la especialidad de Psicología Educativa, ésta se presenta en los últimos tres trimestres y tienen po

co contacto con el área de Psicología Social. En la UIA la condición se presenta con las áreas que incluye el Área Básica. Así tanto en la UAM como en la UIA la tarea específica dentro de la comunidad está determinada por el área de capacitación como por el modelo empleado respectivamente reduciendo a una falta de precisión del trabajo en comunidades.

Resumiendo, la condición epistemológica evidentemente arroja aproximaciones diferentes, en tanto que el enfoque "naturalista" no contempla la variante del conflicto social lo cual produce un tratamiento asistencialista desde una perspectiva funcionalista de la comunidad, traduciendo en el ofrecimiento de servicios de índole institucional y apegados a los requerimientos de la universidad, imposibilitando con ello cualquier desarrollo autogestivo de la comunidad. A su vez, el enfoque "socializante" tiene una visión más amplia de los factores sociales que provocan las desviaciones psicosociales; pero se reduce al estudiante a la simple contemplación de los efectos de la sociedad en la psicopatología, en las que muy pocas veces son abordados; por lo que el desarrollo de la comunidad se deja a instancias estructurales que no tocan a la psicología resolver. Finalmente, el enfoque "existencial o vivencial" de la UIA, trae condiciones sin compromiso específico para con la comunidad y sin consecuencias prácticas de desarrollo.

En referencia a la interdisciplinariedad, ésta es formal en la ENEPI y en la ENEPZ, pues no existe en el trabajo en comunidades; en la UAM sólo es formativo al igual que en la UIA.

La intradisciplinariedad permite en los casos de la ENEPI y la ENEPZ perfiles específicos en el trabajo en comunidades no así en la UAM y la UIA.

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

Otro factor institucional determinante en la práctica comunitaria será la infraestructura comunitaria con que cuenta para poder realizar su quehacer.

No es suficiente el reconocimiento de una zona de influencia y el compromiso social para incidir significativamente en las comunidades, sino toda una red de implementos que hagan del trabajo en comunidades una viabilidad de desarrollo para ésta y no un simple escenario donde un grupo de alumnos entran en contacto para su entrenamiento con capas marginadas.

Así, se encuentran dos grandes categorías. Las instituciones con infraestructura y las que no la poseen. Debe entenderse por infraestructura todos aquellos elementos que la comunidad tiene para dar continuidad y presencia al trabajo en comunidades,

Dentro de las instituciones que poseen infraestructura se encuentran dos diferencias: la infraestructura institucional (clínicas) y la infraestructura comunitaria (locales de la comunidad). La ENEPZ comprende al primer tipo, tiene seis clínicas multidisciplinarias distribuidas en la zona de influencia (Cd. Netzahualcoyotl) las que pretenden complementar el servicio institucional ya establecido (IMSS, ISSTE y SSA), evidentemente el tipo de práctica es de carácter institucional y formal, donde la comunidad acude a estas clínicas a recibir el servicio (educación y rehabilitación) manteniendo una actitud pasiva. La ENEPI pertenece a la segunda clasificación, afecta a 23 comunidades en el perímetro de Tlalnepantla. El servicio que proporciona corresponde a las áreas de educación, salud, producción, cultura y recreación y comunicación. Aquí el 97% de los locales empleados son prestados por los colonos de la comunidad, el 1% rentado, 1% propio y el 1% institucional. Condición que hace posible la participación de la comunidad en la obtención, mantenimiento y conservación de los locales, paso significativo para activar el desarrollo de la comunidad.

Las instituciones que no presentan infraestructura se debe a dos causas: 1) el modelo comunitario empleado y 2) la inserción de la práctica dentro del

currículum. El Modelo Psicocomunidad (UIA) consta únicamente de 10 visitas a la comunidad una vez a la semana afectando por una ocasión a esa comunidad y debido a que el objetivo es vivencial para los actuantes (alumnos y colonos) imposibilitan consolidar cualquier tipo de trabajo en una comunidad específica. Es decir, el modelo está diseñado para no hacer presencia permanente en la comunidad por lo que la infraestructura y la continuidad no son necesarios. En la UAM el modelo curricular centrado en el alumno también hace poco viable la presencia de infraestructura; ya que el área problema y el lugar depende del interés del alumno lo cual redundará en una amplia gama de problemas tratados y comunidades afectadas. Por otro lado, es evidente que estos modelos corresponden directamente a las exigencias curriculares: Psicocomunidad se usa como modelo alternativo a los tradicionales dentro de la Psicología Social, constan de un semestre y es opcional según la inclinación del maestro; en la UAMI el tiempo dedicado al trabajo en comunidades consta de dos trimestres y en el primero se observa la viabilidad de implementar cualquier programa de intervención, dependiendo del docente, lo cual se haría en el segundo; y en la UAMX la intervención comunitaria (nivel de análisis comunitario) ocurre en el último trimestre de la especialidad de Psicología Social, imposibilitando cualquier presencia y trascendencia en las comunidades.

En suma, la infraestructura permite una presencia y continuidad de las prácticas en la comunidad, además de una incidencia efectiva; pero corre el riesgo de institucionalizarse en la medida que la propia comunidad no participe y la universidad no contemple su salida de ella, ya que la comunidad verá al servicio desarticulado de cualquier esfuerzo de la misma comunidad impidiendo con esto el desarrollo autogestivo de la comunidad.

SERVICIOS OTORGADOS-DEMANDADOS

Los servicios que la universidad ofrece a una comunidad deben de respon-

der a dos condiciones: a las necesidades que la comunidad tiene de ellos y a la necesidad que la psicología (en nuestro caso) tiene de hacer público su tarea profesional. La convergencia de estas dos necesidades produce la práctica específica con el frente de entrada y el área problema que le da sentido al trabajo comunitario. Por otro lado, la universidad ofrecerá servicios por debajo del nivel institucional formal, pues su intención no es desplazar a las instituciones formadas exprofeso.

Así, se encuentra que los servicios ofrecidos por los psicólogos corresponden a las áreas de salud, educación, producción, cultura y recreación y comunicación en la ENEPI, ENEPZ y UAMX; favoreciendo la especificación del rol profesional dentro de cada una de éstas ampliando el espectro del mercado profesional existente.

Sin embargo, cabe reflexionar sobre las áreas trabajadas puesto que existen otras que se mencionaron en el Taller de Jurica y no aparecen, como son: la organización social, producción y consumo, etc. Las áreas tratadas corresponden pues a orientaciones de la política de la universidad para con su zona de influencia y son en las escuelas donde la psicología tiene un enfoque naturalista donde el trabajo es más sistemático; pero también más institucionalizado, no siendo así, en aquellas escuelas donde manejan las determinantes sociales, quizás por esto mismo.

MARGINALIDAD DE LA POBLACION

El último factor que determinará la práctica en la comunidad será la condición de marginado que tiene la población. Es decir, las necesidades como conjunto social tiene y exigen le sean resueltas.

Encontramos en las instituciones con infraestructura (ENEPI y ENEPZ) - afectando comunidades urbano-marginal (Tlalnepantla y Cd. Netzahualcoyotl). La UIA reportó haber implementado su modelo en colonias del Ajusco y los Pedrega-

les urbano-marginal, la UAMX reportaba trabajo en Tepito y colonias aledañas y en la UAMI se realizaba trabajo en comunidades aledañas a la Unidad Iztapalapa y en una comunidad rural marginal de Chimalhuacan.

Todo lo anterior nos indica que son las capas marginal-urbano, carentes fundamentalmente de servicios de educación y salud, las que han desbordado a la dinámica de ofrecimientos de aquellas instituciones expresamente creadas para ello. Además, muchos de los habitantes de estas comunidades no tienen la solvencia económica (trabajo) como para beneficiarse de los servicios institucionales de salud o en el caso de la educación preescolar el pago respectivo.

Las instituciones de educación superior, concretamente las escuelas de psicología, han podido incrustarse dentro del campo de las necesidades que la dinámica del crecimiento demográfico y migración han producido; marginados en la periferia urbana carentes de los servicios más elementales que no pueden obtener a través de las instituciones formales. Condición que ubica al trabajo universitario en comunidades como asistencial y de soporte o salida lateral a las grandes carencias de este conglomerado de marginados urbanos, que debido a su nivel de preparación están por debajo de la obtención de los servicios mínimos normalmente ofrecidos.

CONCLUSIONES

El trabajo en comunidades por parte de las escuelas de psicología ha producido un nuevo campo de trabajo profesional; pero sin mayor precisión en cuanto al área de trabajo y el perfil específico dentro de la comunidad. Sin embargo, puede decirse que existe un incipiente movimiento que está consolidando una estructura en el trabajo comunitario y pueden distinguirse dos grandes tendencias: aquellas prácticas de presencia continua y control institucional y las de poco control institucional y poca continuidad. Lo que manifiesta posiciones distintas en cuanto al quehacer comunitario y en torno al concepto de desarrollo comunitario.

Como lo ha demostrado el trabajo, las prácticas han sido originadas por factores ajenos a la disciplina, lo que indica que las determinantes de las políticas educativas en turno e institucionales serán decisivas para la evolución y definición de la misma. Ya que, la práctica comunitaria tiene una limitación fundamental: la contradicción de intereses de la institución educativa como ente representativo de posiciones políticas e intereses de clase particulares y los intereses de la comunidad marginada que también tienen posición política, y no muchas veces compatibles con los de la universidad. Así, la contradicción persiste entre posiciones e intereses políticos: universidad-comunidad, toda vez que las instituciones estudiadas no tienen un enfoque popular; lo que ha orillado a las escuelas de psicología a tratar las áreas de salud y educación asistencialmente con lo cual no se atiza la contradicción esencial entre comunidad-universidad.

Por lo tanto, las instituciones se encuentran en la fase de ajuste: asimilando las contradicciones que plantea esta nueva condición. Pero todo indica que las prácticas en comunidad se tornarán asistencialistas: prácticas realizadas en el escenario de la comunidad donde la incidencia es mínima en cuanto al

desarrollo autogestivo de la comunidad e institucionalizando el trabajo en comunidades. Debe aclararse que se percibe otra contradicción inherente entre el desarrollo comunitario y la institucionalización del servicio; pues se entiende que no hay desarrollo de la comunidad en la medida de que permanezca la presencia omnipotente de la institución. No obstante, todo indica que la tendencia es hacia prácticas comunitarias asistenciales al afianzarse la presencia de la institución o no otorgar el suficiente interés para realizar un trabajo serio en la comunidad.

Contradicción que la institución deberá contemplar, ya que el desarrollo de la comunidad está directamente relacionado con la actitud activa de sus integrantes, los colonos. La universidad deberá entender su papel: entrar a la comunidad consolidar maneras de desarrollo comunitario y salirse de ella, con lo que puede posibilitar una auténtica condición de desarrollo autogestivo comunitario y la formación de profesionales capaces de encontrar siempre condiciones similares de desarrollo comunitario transformándose realmente en agentes de cambio.

Al igual, deberá diferenciarse con mayor precisión el rol profesional a desarrollarse en la comunidad, pues las tareas actualmente tienen dos vertientes las institucionalmente establecidas (salud y educación) y las dejadas a la selección del alumno o docente. La condición de interdisciplinariedad deberá hacerse efectiva para coadyuvar en la tarea de definición profesional.

En suma, contradicciones impuestas por la génesis del trabajo comunitario y que deberá cobrar conciencia de ellas para lograr que prosperen las condiciones que nutran a la psicología desde lo teórico y la práctica; y afiancen la destrucción del carácter elitista y exclusivo de la psicología en nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

1. Bravo Zamudio, Luz, et. al., Reflexiones sobre la preparación crítica del -
estudiante de psicología en Iztacala, Ponencia presentada en el Primer Colo-
quio de Análisis Curricular, ENEP Acatlán, febrero 1980.
2. Brea, Leonte y Correa, Eduardo, "Condiciones para el surgimiento de un nue-
vo paradigma en la psicología comunitaria", en Tercer Informe de Activida-
des realizadas por el área de psicología social, aplicadas en el transcurso
del año académico 1979-1980. ENEPI, UNAM, San Juan Iztacala, 1ª de junio de
1981.
3. Brea, Leonte y Correa, Eduardo, "Consideraciones en torno de la conceptua-
lización de las prácticas de psicología social comunitarias", en Tercer Infor-
me de Actividades realizadas por el área de psicología social, aplicadas en
el transcurso del año académico 1979-1980, ENEPI, UNAM, San Juan Iztacala,
1ª de junio de 1981.
4. Brea, Leonte y Correa, Eduardo, "La psicología comunitaria: embrión de un -
nuevo paradigma", en E. Ribes et. al. (compiladores) Enseñanza, ejercicio e
investigación de la psicología. Ed. Trillas, México, 1980.
5. Carrera del Psicólogo Social. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
UAM-Iztapalapa. Segunda Edición, Mayo, 1980.
6. Castrejón Diez, Jaime, La educación superior en México, Ed. Edicol, México,
1979.
7. Cisneros, Armando, "El gobierno de la Cd. de México y la participación popu-
lar", Ponencia presentada el 19 de enero de 1982 en la Escuela Nacional de
Trabajo Social de la UNAM.
8. Consejo del Área de Psicología Social, "Licenciatura en Psicología Social",
UAM-Iztapalapa, México, 5 de julio de 1977.
9. Cuadernos de Intercambio Académico V, XVIII Reunión Ordinaria de la Asam---

- blea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de En
señanza Superior (Versión resumida). UNAM, 1978.
10. Cueli, José, "Psicocomunidad" en Biro, C.E. et. al. (compiladores) Tres co
munidades en busca de su identidad, Ed. Alhambra Mexicana, México, 1981.
 11. "El STUNAM y el sindicalismo universitario", Estrategia, III, 3, No. 15, -
México, 1977.
 12. ENEP Iztacala, Organización Académica 1981-1982, UNAM, Secretaría de Recto
rfa, Dirección General de Orientación Vocacional.
 13. Fernández Gaos, Carlos, "Psicología Iztacala como modelo educativo: intro-
ducción" en E. Ribes et. al. (compiladores) "Enseñanza, ejercicio e inves-
tigación de la psicología", Ed. Trillas, México, 1980.
 14. García Cantó, Gastón, Javier Barros Sierra 1968, Ed. Siglo XXI, quinta Edi
ción, 1982.
 15. García Salord, Susana, "Aproximaciones a un análisis crítico de las hipóte-
sis sobre el movimiento estudiantil de 1968", Cuadernos Políticos, No. 25,
México, D.F., julio-septiembre de 1980.
 16. González, Silvia María, "La Tutoría y la Supervisión como Agentes de Cambio"
en C. Biro et. al. (compiladores) "Tres comunidades en busca de su identi-
dad", Ed. Alhambra Mexicana, México, 1981.
 17. Gutiérrez, Esther y Talavera, Fernando, "El sindicalismo universitario, --
las fuerzas de izquierda y el Estado", Cuadernos Políticos, No. 25, México
D.F., julio-septiembre de 1980.
 18. Informe de Actividades realizadas por el Área de Psicología Social Aplicada
en el transcurso del año académico, 1978-1979, ENEPI, UNAM, San Juan Iztacala,
26 de noviembre de 1979.
 19. Latapf, Pablo, "Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976",
Ed. Nueva Imagen, México, tercera Edición, 1982.

20. Manual para el estudiante. Carrera de Psicología. Coordinación y Secretaría Técnica de la Carrera de Psicología. ENEP/Z UNAM.
21. Marquis, Carlos, "Gufa de trabajos prácticos de desarrollo de la comunidad", División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa, mayo 1980.
22. Mata G., Bernardino, "Un modelo en investigación social en la U.A. Chapin--go", Ponencia presentada en la "Semana de Psicología Social", Enfoques y -perspectivas. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa, México, D.F., enero 1982.
23. Medina, Jorge, Universidad, política y sociedad, Juan Pablos Editor, México 1978.
24. Meneses, Ernesto, La Universidad Iberoamericana en el contexto de la educa--ción superior contemporánea, Universidad Iberoamericana, México 1979.
25. Moctezuma, Pedro, "Movimiento Popular en el Valle de México", Ponencia pre--sentada en la Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM, enero 1982.
26. Módulos del SUA. Area de Psicología Clínica, Facultad de Psicología, UNAM.
27. Nñez, Oscar, "El papel de los partidos políticos en las colonias popula--"
28. Pacheco, Gerardo, "La intervención comunitaria: esbozo de un Modelo". Docu--mento ineditado. 1982.
29. Peña, Jaime, Programa de la Materia de Trabajo de Campo, UAMI.
30. Pérez Rocha, Manuel, "Conflictos universitarios y lucha ideológica", Estra--tegia, III, 3, No. 15, México, 1977.
31. Plan de Estudios de la Carrera de Psicología de la UIA, 1981.
32. Plan General de Investigación -Nivel Comunitario- Sección de Procesos So--ciales del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, ENEP/Z UNAM, julio 1980.
33. Propuesta de Cambio del Plan de Estudios "Carrera de Psicología", ENEPZ. - octubre 1979.

34. "Proyecto de Plan de Estudios", en E. Ribes et. al. (compiladores) Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Ed. Trillas, México, 1980.
35. Quintanilla Rodríguez, L., et. al., "El método investigación-acción aplicado en una comunidad marginada a partir del propio autodiagnóstico", Revista del CNEIP, Vol. VI No. 2 (12) Jul.-dic. 1980.
36. Reid, Anne y Aguilar, Miguel Angel, "Impactos psicosociales del desarrollo económico", Documento introductorio a la exposición de la investigación -- presentado en la Reunión del CNEIP, Chihuahua, Chihuahua, 1982. División -- de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Iztapalapa.
37. Ribes Iñesta, Emilio, "Some recent developments in psychology in México", American Psychologist, July, 1975.
38. Ribes Iñesta, Emilio, "Programa de formación de profesores: objetivos normativos y algunos log os iniciales", en E. Ribes et. al. (compiladores) Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Ed. Trillas, México, 1980.
39. Ribes Iñesta, Emilio, "Algunas reflexiones sociológicas sobre el desarrollo de la psicología en México", Ponencia presentada en el Congreso Nacional de Psicología, México, 1982.
40. Ribes Iñesta, Emilio y Fernández Gaos, Carlos, "Diseño curricular y programa de formación de profesores", en E. Ribes et. al. (compiladores) Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Ed. Trillas, México, 1980.
41. Seligson, Isaac y Polanco Rodrigo, "Perspectivas de un enfoque conductual comunitario aplicado a la psicología clínica", en E. Ribes et. al. (compiladores) Enseñanza, ejercicio e investigación de la psicología, Ed. Trillas, México, 1980.
42. "SITRASAM-CIJ., Crónica de un Proceso", Ponencia presentada en el Encuentro de Trabajadores de la Salud Mental, UAP, Puebla, Puebla, abril, 1980.

44. Solari, Aldo E., "Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina", Deslinde, No. 13. UNAM, s/f.
45. Stern, Claudio, Las Migraciones rural-urbanas, Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos, No. 2, El Colegio de México, Primera reimpresión, - - 1979.
46. Taller de Jurica, "Definición del Perfil Profesional del Psicólogo Mexicano". Rev. del CNEIP Vo. IV, 1, (7). enero-junio 1978.
47. Tercer Informe de Actividades realizadas por el Area de Psicología aplicadas en el transcurso del año académico 1979-1980. ENEPI, UNAM, San Juan Iztacala, 1^a de junio de 1981.
48. Zermeño, Sergio, "México: una democracia utópica El movimiento estudiantil del 68", Ed. Siglo XXI México, Segunda Edición 1981.